



**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN COMO REQUISITO PREVIO  
PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ECONOMISTA**

**IMPACTO DE LA MOROSIDAD EN CRÉDITOS DE CONSUMO  
Y MICROCRÉDITOS EN LA RENTABILIDAD DE LAS  
ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS DEL ECUADOR**

**AUTORA**  
**CHUQUI LEON JENIFER VIVIANA**

**TUTOR**  
**PHD. GARCIA REGALADO JORGE**

**GUAYAQUIL, ECUADOR**  
**2026**



**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**  
**APROBACIÓN DEL TUTOR**

El suscrito, docente de la Universidad Agraria del Ecuador, en mi calidad de Tutor(a), certifico que el presente trabajo de titulación: **IMPACTO DE LA MOROSIDAD EN CRÉDITOS DE CONSUMO Y MICROCRÉDITOS EN LA RENTABILIDAD DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS DEL ECUADOR**, realizado por la estudiante **CHUQUI LEON JENIFER VIVIANA**; con cédula de ciudadanía **0958165847** de la carrera de **ECONOMÍA**, Unidad Académica – Campus Guayaquil, ha sido orientado y revisado durante su ejecución; y cumple con los requisitos técnicos y legales exigidos por la Universidad Agraria del Ecuador; por lo tanto, se aprueba la presentación del mismo.

Atentamente,

---

**PhD. Jorge Garcia Regalado**

Guayaquil, 19 de septiembre de 2025



**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

Los abajo firmantes, docentes designados por el H. Consejo Directivo como miembros del Tribunal de Sustentación, aprobamos la defensa del trabajo de titulación: “**IMPACTO DE LA MOROSIDAD EN CRÉDITOS DE CONSUMO Y MICROCRÉDITOS EN LA RENTABILIDAD DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS DEL ECUADOR**”, realizado por la estudiante **CHUQUI LEON JENIFER VIVIANA**, el mismo que cumple con los requisitos exigidos por la Universidad Agraria del Ecuador.

Atentamente,

---

Ing. Fátima Salavarría Alcívar Msc.  
**PRESIDENTE**

---

Ing. Jorge Russo León MSc.  
**EXAMINADOR PRINCIPAL**

---

Econ. Carlos Martínez Murillo MSc  
**EXAMINADOR PRINCIPAL**

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por ser mi guía en cada paso y brindarme la fortaleza para superar los desafíos que encontré en el camino.

A mis queridos abuelos, Manuel, Catalina, Sebastián y Juana, que, aunque ya no están físicamente, sé que desde el cielo me acompañan y se sienten orgullosos de este logro que también les pertenece.

A mis padres, Guillermo Chuqui y Rosa León, por su amor incondicional, su apoyo constante y por enseñarme a luchar con perseverancia, recordándome siempre que el esfuerzo y la dedicación son la base para alcanzar cualquier meta.

Finalmente, dedico este trabajo a mí misma, por no rendirme, por cada noche de desvelo y cada día de sacrificio, porque este logro es el resultado de mi compromiso y de mi pasión por superarme.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi gratitud, en primer lugar, es para Dios, por brindarme la fortaleza, la salud y la sabiduría necesarias para concluir con éxito este proyecto de investigación.

Agradezco profundamente a mis padres, Guillermo Chuqui y Rosa León, por su apoyo incondicional, sus enseñanzas y su ejemplo constante de perseverancia, que me motivaron a mantenerme firme en cada etapa de este proceso académico.

De manera especial, expreso mi agradecimiento a mi hermana Johana, quien siempre ha estado presente, brindándome motivación constante, confianza y palabras de aliento, y por creer en mí incluso en los momentos de mayor dificultad, impulsándome a seguir adelante sin desistir.

Asimismo, agradezco a mi novio Darío Carranza, por estar a mi lado en cada etapa de mi formación, brindándome ánimo, paciencia y apoyo incondicional desde el inicio de mi carrera universitaria.

De igual forma, expreso mi gratitud a Sammy, mi fiel compañera, quien con su lealtad y cariño incondicional ha sido parte fundamental de mi vida y un soporte emocional.

Finalmente, agradezco a Kenia y Alejandra, quienes durante el curso universitario se convirtieron en amistades verdaderas, con quienes compartí esfuerzos, aprendizajes y diversos momentos a lo largo de este proceso académico.

### Autorización de Autoría Intelectual

Yo, **CHUQUI LEON JENIFER VIVIANA**, en calidad de autora del trabajo de titulación **“IMPACTO DE LA MOROSIDAD EN CRÉDITOS DE CONSUMO Y MICROCRÉDITOS EN LA RENTABILIDAD DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS DEL ECUADOR”** para optar el título de **ECONOMISTA**, por la presente autorizo a la **UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o parte de los que contienen esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autora me correspondan, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Guayaquil, 07 de enero de 2026

---

**CHUQUI LEON JENIFER VIVIANA**  
**C.C. 0958165847**

## RESUMEN

La creciente desaceleración económica, junto con el incremento en la morosidad de los créditos de consumo y microcréditos han generado un escenario que afecta directamente la dinámica del sistema financiero. Ante este contexto, la investigación tiene como objetivo analizar el impacto de la morosidad en créditos de consumo y microcréditos sobre la rentabilidad de los bancos privados del Ecuador durante el período 2015-2023. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo no experimental, con alcance correlacional, utilizando datos secundarios de fuentes oficiales y la estimación econométrica mediante MCO combinados para datos de panel. Los resultados evidencian que la morosidad en créditos de consumo ejerce un efecto negativo y estadísticamente significativo sobre el ROE, confirmando parcialmente la hipótesis planteada. En contraste, la morosidad en microcréditos muestra un impacto positivo sobre la rentabilidad, lo que se explica por las mayores tasas de interés de este segmento y su baja participación en la cartera total. En conclusión, la morosidad no presenta un efecto uniforme sobre la rentabilidad, ya que mientras en los créditos de consumo deteriora el desempeño financiero, en los microcréditos lo favorece, destacando la necesidad de estrategias diferenciadas de gestión de riesgos en las entidades financieras privadas.

**Palabras claves:** *Morosidad, crédito de consumo, microcrédito, rentabilidad, bancos privados.*

## ABSTRACT

The growing economic slowdown, together with the increase in default rates on consumer credit and microcredits, has created a scenario that directly affects the dynamics of the financial system. In this context, the study aims to analyze the impact of default rates on consumer credits and microcredits on the profitability of private banks in Ecuador during the period 2015–2023. The research was conducted using a non-experimental quantitative approach with a correlational scope, utilizing secondary data from official sources and econometric estimation through pooled OLS for panel data. The results indicate that the default rate on consumer credits has a negative and statistically significant effect on ROE, partially confirming the proposed hypothesis. In contrast, the default rate on microcredits shows a positive impact on profitability, explained by higher interest rates in this segment and its low share in the total credit portfolio. In conclusion, default rates do not have a uniform effect on profitability, while they reduce financial performance in consumer credits, they enhance it in microcredits, highlighting the need for differentiated risk management strategies in private financial institutions.

**Keywords:** *Default rate, consumer credit, microcredit, profitability, private banks.*

## ÍNDICE GENERAL

<b>1 INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1 Antecedentes del Problema .....</b>	<b>1</b>
<b>1.2 Planteamiento y Formulación del Problema .....</b>	<b>2</b>
<b>1.3 Justificación de la Investigación .....</b>	<b>3</b>
<b>1.4 Delimitación de la Investigación .....</b>	<b>3</b>
<b>1.5 Objetivos.....</b>	<b>4</b>
<b>1.6 Hipótesis o Idea de Defender .....</b>	<b>4</b>
<b>1.7 Aporte Teórico y Práctico .....</b>	<b>4</b>
<b>2 MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>6</b>
<b>2.1 Estado del Arte .....</b>	<b>6</b>
<b>2.2 Bases Científicas y Teóricas .....</b>	<b>9</b>
<b>2.3 Marco Legal .....</b>	<b>19</b>
<b>3 ASPECTOS METODOLÓGICOS .....</b>	<b>23</b>
<b>3.1 Métodos.....</b>	<b>23</b>
<b>3.2 Variables.....</b>	<b>23</b>
<b>3.3 Población y Muestra .....</b>	<b>24</b>
<b>3.4 Técnicas de Recolección de Datos.....</b>	<b>24</b>
<b>3.5 Estadística Descriptiva e Inferencial .....</b>	<b>25</b>
<b>3.6 Cronograma de Actividades .....</b>	<b>27</b>
<b>4 RESULTADOS .....</b>	<b>28</b>
<b>5 DISCUSIÓN .....</b>	<b>51</b>
<b>6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>53</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>55</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>60</b>
<b>APÉNDICES .....</b>	<b>64</b>

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Tasa de Interés Activas Efectivas Máximas 2023-2024.....	<b>60</b>
<b>Anexo 2.</b> Entidades Financieras Públicas .....	<b>60</b>
<b>Anexo 3.</b> Bancos Privados.....	<b>61</b>
<b>Anexo 4.</b> Sociedades Financieras .....	<b>61</b>
<b>Anexo 5.</b> Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	<b>61</b>
<b>Anexo 6.</b> Mutualistas .....	<b>61</b>
<b>Anexo 7.</b> Operacionalización de las Variables.....	<b>62</b>
<b>Anexo 8.</b> Cronograma de actividades.....	<b>63</b>

## ÍNDICE DE APÉNDICES

<b>Apéndice 1.</b> Morosidad de los créditos de consumo y microcréditos .....	<b>64</b>
<b>Apéndice 2.</b> ROE de los bancos privados .....	<b>65</b>
<b>Apéndice 3.</b> Datos anuales de las variables de estudio .....	<b>66</b>

## 1 INTRODUCCIÓN

### 1.1 Antecedentes del Problema

La morosidad en los créditos ha representado una amenaza creciente para la estabilidad financiera a nivel mundial. En América Latina, este indicador ha alcanzado un promedio del 2,63% en diciembre de 2023, representando un incremento de 0,43 puntos porcentuales en comparación con diciembre de 2022, cuando el promedio fue del 2,2%, según datos de FELABAN. Este aumento impulsado en gran medida por la crisis económica desencadenada por la pandemia de COVID 19, ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad del sistema financiero.

En Ecuador, las medidas de alivio financiero implementadas durante la pandemia, como la reestructuración y refinanciación de créditos vencidos, lograron mantener el índice de morosidad en niveles controlados entre 2020 y 2022. Sin embargo, el fin de estas medidas, sumado a la persistente incertidumbre económica, el aumento de la inseguridad y desempleo ha revertido esta tendencia. Según el Banco Central del Ecuador, la tasa de morosidad del Sistema Financiero Privado y Economía Popular y Solidaria ha experimentado un incremento significativo de 1,6 puntos porcentuales pasando de 2,7% en diciembre de 2022 a 4,3% en diciembre de 2023.

Además del incremento en el índice de morosidad, la rentabilidad del sistema financiero ecuatoriano ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años. Según la Asociación de Bancos del Ecuador, en 2019 antes de la pandemia los bancos alcanzaban una rentabilidad del 13,90%, que se redujo a 12,36% en diciembre de 2023, lo que representa una pérdida de 1,54 puntos porcentuales en cinco años. Las cooperativas también han sufrido una disminución en su rentabilidad, pasando del 8,09% en 2019 al 3,88%, con una pérdida de 4,21 puntos porcentuales. Estos descensos reflejan la presión que enfrenta el sistema financiero tras el fin de las medidas de alivio financiero y las dificultades económicas del país.

A pesar de las diversas investigaciones, se han identificado brechas en los estudios sobre el impacto de la morosidad de créditos de consumo y microcréditos sobre la rentabilidad de las entidades financieras privadas en el contexto ecuatoriano. La mayoría de los estudios se han enfocado en analizar los factores que influyen en la morosidad de los créditos, o en evaluar la rentabilidad de las

entidades financieras de manera aislada, sin considerar la relación directa entre ambas variables.

La falta de estudios que analicen de manera integral la relación entre la morosidad y la rentabilidad impide comprender a fondo cómo la creciente morosidad afecta la salud financiera de las instituciones y qué medidas pueden implementarse para mitigar este riesgo. Además, en el contexto económico de Ecuador, caracterizado por una combinación de incertidumbre política, escalada de violencia, encarecimiento del fondeo externo y una desaceleración del crédito, particularmente en el segmento de microcrédito, ha agravado la situación de las entidades financieras, haciendo aún más urgente la necesidad de investigar esta relación.

## **1.2 Planteamiento y Formulación del Problema**

### **1.2.1 Planteamiento del Problema**

La desaceleración de la economía ecuatoriana está afectando gravemente a las personas y microempresas que dependen de microcréditos para sostener sus negocios. El Banco Central del Ecuador ha señalado un endurecimiento en los estándares de aprobación de préstamos debido al aumento del riesgo percibido en las carteras de los clientes y una menor tolerancia al riesgo por parte de las entidades financieras, este endurecimiento está directamente relacionado con el incremento en la tasa de morosidad de los microcréditos, particularmente aquellos otorgados por cooperativas, que han registrado un aumento significativo, pasando del 9,34% en diciembre de 2023 al 11,77% en mayo de 2024, mientras que los bancos privados registraron un aumento del 6,64% al 7,7% en el mismo periodo.

Estos niveles de morosidad representan la más alta registrada entre todos los tipos de crédito que ofrece el sector privado, lo que refleja la creciente dificultad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras.

Este problema se ve agravado por varios factores macroeconómicos que han debilitado la capacidad de pago de los deudores. Entre ellos destacan la reducción de dólares en circulación en la economía desde 2023, los atrasos en pagos del Gobierno Central, la caída de la inversión extranjera, el deterioro en las cifras de empleo adecuado y la disminución del consumo en los hogares.

La morosidad no solo afecta a los microcréditos, sino que también se está propagando a otros segmentos crediticios como el consumo, incrementando el riesgo para el sistema financiero. En este contexto, según la ASOBANCA los créditos de consumo han registrado un incremento en la morosidad durante el mismo periodo. En los bancos, la tasa de morosidad pasó del 4,81% en diciembre de 2023 al 5,20% en mayo de 2024, y las cooperativas mostraron un aumento aún más pronunciado, pasando del 5,51% al 6,76%.

Esta situación plantea una clara necesidad de estudiar de manera integral el impacto de la morosidad del microcrédito y crédito de consumo en la rentabilidad de las entidades financieras privadas del Ecuador, con el fin de comprender mejor su origen y proponer soluciones que permitan una gestión más eficiente del riesgo crediticio.

### **1.2.2 *Formulación del Problema***

¿Cómo impacta la morosidad del crédito de consumo y microcrédito en la rentabilidad de las entidades financieras privadas del Ecuador?

### **1.3 *Justificación de la Investigación***

El aumento sostenido en la morosidad de los microcréditos y créditos de consumo en Ecuador representa un problema de magnitud considerable, tanto por su impacto directo en la estabilidad financiera de las entidades privadas como por las consecuencias económicas para los prestatarios. Este fenómeno afecta a sectores vulnerables de la economía, como pequeños empresarios, emprendedores y microempresas, que dependen del financiamiento para operar.

La elevada morosidad, que ha alcanzado niveles históricos en 2024, revela una crisis en la capacidad de pago que, de no abordarse, podría tener efectos devastadores sobre la sostenibilidad financiera de estas instituciones y la economía nacional. Por lo tanto, la investigación no solo es relevante para entender las causas de este problema, sino también para diseñar estrategias que permitan mitigar sus efectos a largo plazo.

### **1.4 *Delimitación de la Investigación***

La presente investigación se llevó a cabo en Ecuador, con la finalidad de determinar el impacto de la morosidad de créditos de consumo y microcréditos

sobre la rentabilidad de las entidades financieras privadas, específicamente los bancos privados, durante el periodo 2015-2023.

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 *Objetivo General***

Analizar el impacto de la morosidad de créditos de consumo y microcréditos en la rentabilidad de las entidades financieras privadas.

### **1.5.2 *Objetivos Específicos***

- Describir el comportamiento del índice de morosidad de los créditos de consumo y microcréditos de los bancos privados.
- Estudiar la evolución de la rentabilidad de los bancos privados.
- Determinar el impacto de la morosidad de los créditos de consumo y microcréditos en la rentabilidad de los bancos privados.

## **1.6 Hipótesis o Idea de Defender**

El incremento en la morosidad de los créditos de consumo y microcréditos impacta de forma negativa la rentabilidad de las entidades financieras privadas del Ecuador.

## **1.7 Aporte Teórico y Práctico**

Esta investigación radica en la generación de un conocimiento más profundo y detallado sobre el comportamiento de la morosidad en los microcréditos y créditos de consumo, así como su impacto en la rentabilidad de las entidades financieras privadas en Ecuador. A través del análisis de datos históricos, se generará un conocimiento novedoso al identificar patrones y tendencias en la evolución de la morosidad entre 2015 y 2023, lo cual permitirá entender cómo factores económicos y financieros han influido en el incumplimiento de pagos en este tipo de créditos. Al estudiar la evolución de la rentabilidad de bancos y cooperativas privadas durante el mismo período, el trabajo también ampliará la comprensión sobre las dinámicas internas de estas instituciones en relación con sus beneficios económicos y financieros.

Además, uno de los resultados más importantes será la determinación precisa del impacto que la morosidad tiene en la rentabilidad de estas entidades.

Esto permitirá validar la hipótesis sobre la relación entre riesgo crediticio y desempeño financiero, aspectos que no han sido suficientemente abordados en estudios previos para el contexto ecuatoriano. Este aporte permitirá no solo ampliar el marco teórico actual sobre la gestión del riesgo crediticio en economías emergentes, sino también proporcionar una base sólida para futuras investigaciones, especialmente aquellas que busquen analizar la interacción entre morosidad y rentabilidad en otros contextos económicos similares.

En el ámbito práctico, los hallazgos de esta investigación serán de gran utilidad para diversas partes interesadas en el sector financiero. Las instituciones financieras privadas, como bancos y cooperativas, podrán emplear estos resultados para mejorar sus estrategias de gestión de riesgo crediticio y adaptar sus políticas a fin de mitigar el impacto de la morosidad en sus operaciones. A su vez, las autoridades regulatorias y organismos financieros tendrán acceso a datos y análisis que les permitirán desarrollar normativas más eficientes para garantizar la estabilidad del sistema financiero. Finalmente, los resultados de este estudio proporcionarán a los pequeños empresarios y emprendedores información clave para comprender cómo las políticas de crédito y el entorno económico pueden afectar sus posibilidades de financiamiento, lo que facilitará una mejor toma de decisiones en sus actividades comerciales.

## 2 MARCO TEÓRICO

### 2.1 Estado del Arte

En esta investigación se tomó en cuenta los aportes realizados por diversos autores en los últimos 5 años, seleccionados por su relevancia. Estos trabajos son fundamentales para proporcionar un soporte teórico actualizado sobre el tema.

Soria (2021) identificó los factores que influyeron en la morosidad de las entidades financieras en Ecuador, mediante un enfoque cuantitativo y correlacional. Para ello, se analizaron datos del Banco Central y se encuestó a empresarios para evaluar cómo los factores macroeconómicos y microeconómicos afectaron el incumplimiento de pagos, abarcando 1,113 entidades financieras registradas. Los hallazgos indicaron que, a pesar de que algunas instituciones lograron reducir la cartera vencida, Ban Ecuador y las cooperativas registraron un aumento en la morosidad de 107.8 y 42.2 millones de dólares. Las principales causas se vincularon a factores internos, como la gestión de clientes, proveedores y precios, así como factores externos, tales como las decisiones políticas, el precio de petróleo y la crisis sanitaria por la COVID-19. El estudio destacó que, aunque las microempresas fueron esenciales para el crecimiento económico, también resultaron vulnerables a condiciones adversas, por lo que se recomendó mejorar la educación financiera y optimizar la gestión interna.

En el estudio de Chacón y Tulcanaza (2021), se analizó el impacto de los indicadores financieros en la rentabilidad de los bancos privados ecuatorianos. Para llevar a cabo este análisis, se seleccionaron cuatro bancos representativos, incluyendo dos grandes y dos medianos. La investigación empleó un modelo de regresión lineal múltiple basado en MCO para evaluar la relación entre los indicadores de liquidez, morosidad, calidad de activos y apalancamiento con el rendimiento financiero. El estudio utilizó 192 observaciones correspondientes al periodo 2016 a 2019, excluyendo el año 2020 debido a datos atípicos relacionados con la pandemia. Los resultados mostraron que la liquidez y la morosidad influyeron negativamente en la rentabilidad, mientras que la calidad de activos y el apalancamiento tuvieron un impacto positivo sobre el ROA y el ROE. Por último, se destacó la importancia de monitorear continuamente la liquidez y la morosidad para optimizar el rendimiento financiero.

Ordóñez et al. (2021) tuvieron como objetivo analizar el índice de morosidad de los créditos en los bancos ecuatorianos durante la crisis provocada por la pandemia del COVID 19. Utilizando una metodología cuantitativa con un enfoque longitudinal y descriptivo, el estudio se basó en datos de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, específicamente de los grandes bancos, que representaron el 61,91% de la cartera bruta del sistema. Se aplicó el Coeficiente de Correlación de Spearman y un modelo de regresión lineal para medir la relación entre la morosidad y el tiempo. El estudio indicó que la morosidad aumentó notablemente entre marzo y mayo de 2020, coincidiendo con el incremento de contagios y la implementación de medidas de confinamiento, destacando que la tasa de morosidad del crédito de vivienda mostró el crecimiento más alto. En particular, el análisis resaltó que la crisis sanitaria deterioró la capacidad de pago de los clientes, impactando negativamente en la calidad de la cartera crediticia de las entidades financieras.

Por otro lado, Lapo et al. (2021), analizaron cómo la estructura de capital y el riesgo crediticio influyeron en la rentabilidad de la banca privada ecuatoriana, en la cual se utilizó un modelo de sendas PLS-SEM, que permitió evaluar datos mensuales de siete grandes bancos desde 2012 hasta 2018, con un total de 504 observaciones. Esta metodología validó tanto la fiabilidad como la validez de los modelos de medición. El análisis reveló que el riesgo crediticio tuvo un impacto negativo en la rentabilidad bancaria, mientras que la estructura de capital no presentó una relación relevante. Además, se observó que los bancos con menores índices de morosidad tuvieron una mayor rentabilidad. Asimismo, se identificó una correlación entre la estructura de capital y el riesgo crediticio. Se estableció que el riesgo crediticio fue una variable que afectó la rentabilidad, lo que resaltó la importancia de gestionar adecuadamente este riesgo para mejorar la rentabilidad del sector financiero.

En el trabajo realizado por Paredes (2023), se identificó el riesgo de crédito de consumo y el índice de morosidad en el segmento 1 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Loja, Ecuador, durante el periodo 2016-2019. Para esto se recopiló información histórica de crédito de consumo de ocho cooperativas, y se aplicó el Valor en Riesgo (VAR) para medir la pérdida máxima esperada ante incumplimientos de pago, con niveles de confianza del 95% y 99%. Los resultados mostraron una pérdida esperada del -5,78% en el peor de los escenarios, lo cual

destacó la exposición al riesgo de crédito. También se identificó una relación entre el índice de morosidad y la probabilidad de pérdida, ambas relativamente bajas, indicando que las cooperativas mantuvieron provisiones adecuadas para mitigar riesgos. En general, el estudio resaltó la necesidad de implementar estrategias de gestión y planes de contingencia para reducir las pérdidas y mejorar la resiliencia financiera.

Según Vallejo (2024) analizó el impacto de la morosidad de los microcréditos en la rentabilidad de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, empleando un enfoque mixto que combina caracterización cualitativa del sector y análisis cuantitativos. Utilizó cálculos de correlación para medir la relación entre la morosidad y la rentabilidad, además de aplicar el sistema de monitoreo PERLAS para evaluar las elevadas provisiones de las cooperativas destinadas a cubrir créditos morosos. Los resultados revelaron que la morosidad en los microcréditos presentó una correlación negativa débil con la rentabilidad, atribuible a las altas provisiones. Durante el período 2017-2021, la morosidad se mantuvo por encima del 5% y la rentabilidad no superó este mismo porcentaje. Aunque el estudio concluyó que la morosidad tuvo un efecto mínimo en la rentabilidad, el incremento en la morosidad pudo reflejar una gestión ineficiente del riesgo y del proceso de otorgamiento de créditos, así como dificultades en la recuperación de deudas.

Martínez et al. (2025) estudiaron el efecto de las condiciones macroeconómicas en la morosidad de los créditos al consumo y su impacto en la rentabilidad de la banca comercial en México. Empleando una metodología cuantitativa, el estudio utilizó modelos de regresión y cálculos de correlación para medir la relación entre variables macroeconómicas, el índice de cartera vencida y los indicadores de rentabilidad bancaria. Los hallazgos revelaron que un deterioro en el entorno macroeconómico presentó una correlación positiva con el incremento de morosidad, la cual a su vez guardó una relación negativa con la rentabilidad de las instituciones bancarias. El estudio concluyó que la morosidad actuó como un canal de transmisión a través de la cual los choques macroeconómicos impactaron en la rentabilidad, lo que resaltó la importancia de una gestión de riesgos sólida y de provisiones suficientes como escudos contra la volatilidad macroeconómica.

## 2.2 Bases Científicas y Teóricas

Con el fin de entender la morosidad en créditos de consumo y microcréditos sobre la rentabilidad de las entidades financieras privadas en Ecuador, se ha establecido para esta investigación un sustento teórico. A través de un enfoque estructurado, se presentan las teorías y los principales conceptos relacionados con el tema.

### 2.2.1 Teoría monetaria del crédito

La teoría monetaria, desde la perspectiva keynesiana, sostiene que la creación de dinero o crédito depende de las transacciones económicas que ocurren dentro del sistema económico. En este enfoque, el crédito bancario es fundamental porque financia la producción de bienes y servicios, especialmente en economías con sistemas financieros subdesarrollados, en un sistema bancario oligopólico, el crédito se ajusta a las condiciones del mercado, pero su oferta está estrechamente vinculada a la demanda de las empresas, que dependen de la financiación bancaria para sostener sus flujos de caja y cumplir con sus compromisos de producción, impulsando así el crecimiento económico (Zárate y Hernández, 2001).

Por otro lado, la Teoría Monetaria Moderna añade que los bancos comerciales no solo son intermediarios, sino que tienen la capacidad de crear crédito de manera endógena, otorgando préstamos basados en la solvencia de los prestatarios, sin necesidad de contar con depósitos previos. En este contexto, los bancos no prestan dinero existente, sino que generan nuevas anotaciones contables cuando otorgan un crédito. Esta creación de crédito es esencial para financiar tanto la producción como el consumo. Además, sostiene que el banco central controla las tasas de interés, pero no la oferta monetaria, refutando así la visión tradicional sobre el control de la masa monetaria (Freitag, 2020).

Bajo este contexto, ambas teorías destacan y reconocen la relevancia del crédito en la economía. Al facilitar tanto la inversión como el consumo, el crédito impulsa y dinamiza la actividad económica, promoviendo el crecimiento y la estabilidad en los mercados.

## 2.2.2 Crédito

Según el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (2024), el crédito es una cantidad de dinero que el banco pone a disposición del cliente para ser utilizado bajo las condiciones y plazos establecidos en el contrato, donde el cliente asume la responsabilidad de devolver el monto prestado dentro del tiempo acordado junto con los intereses y cualquier gasto asociado.

Desde otra perspectiva, el crédito es una forma de venta, ya que los consumidores, especialmente los de clase media o baja, no tienen recursos suficientes para adquirir los bienes de contado, por lo que al brindarles crédito se fomenta el consumo y se estimula la economía (Izar y Ynzunza, 2017, p. 49).

No obstante, las entidades financieras no otorgan créditos a todas las personas que los solicitan, ya que debe asegurarse de que el solicitante podrá cumplir con el pago en el futuro, para ello, es necesario cumplir con ciertos requisitos (Banco Internacional, 2021):

- Contar con una cuenta bancaria y presentar documentos de identificación.
- Entregar una copia de servicios básicos y justificar los ingresos y la estabilidad laboral.
- Completar un formulario donde se indique el monto solicitado, el plazo y el destino del crédito.
- Y firmar otra solicitud que autorice al banco a iniciar el proceso correspondiente.

Una vez establecido los requisitos y el proceso para la solicitud de crédito, es importante destacar que existen diferentes tipos de crédito que las entidades financieras pueden ofrecer a sus clientes, cada uno con características y condiciones particulares.

El Junta de Política y Regulación Financiera (2021) establece que la cartera de crédito se compone de:

- **Crédito de Consumo.** Se otorga a personas naturales con el fin de adquirir bienes o cubrir servicios personales, generalmente con un plazo que varía entre 1 y 4 años, ya sea a corto o mediano plazo.

- **Microcrédito.** Se otorga a personas naturales o jurídicas con ventas anuales inferior o igual a USD 300.000, o a un grupo de prestatarios con respaldo de garantía solidaria. Este crédito está destinado a financiar actividades de producción o comercialización en pequeña escala.

Para el Microcrédito se establecen los siguientes subsegmentos de crédito:

- a. **Microcrédito Minorista.** Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales iguales o inferiores a USD 20.000,00.
- b. **Microcrédito de Acumulación Simple.** Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a USD 20.000,00 y hasta USD 120.000,00.
- c. **Microcrédito de Acumulación Ampliada.** Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a USD 120.000,00 y hasta USD 300.000,00.
- **Crédito Productivo.** Se concede a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 300.000, Este tipo de crédito está orientado a la compra de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales.

Para este segmento de la cartera se definen los siguientes subsegmentos de crédito:

- a. **Productivo Corporativo.** Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 7.000.000,00.
- b. **Productivo Empresarial.** Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 1.500.000,00 y hasta USD 7.000.000,00.
- c. **Productivo PYMES.** Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 300.000,00 y hasta USD 1.500.000,00.

- **Crédito Educativo.** concedidas a personas naturales con el propósito de financiar su formación y capacitación profesional o técnica, así como a personas jurídicas destinadas a cubrir los costos de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano. En ambos casos, los procesos formativos deben contar con la debida acreditación por parte de las autoridades u organismos competentes.
- **Crédito Inmobiliario.** Es otorgado a personas naturales con garantía hipotecaria para la compra, construcción y remodelación de inmuebles propios; para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia; y para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor.
- **Crédito de Vivienda de Interés Social y Público.** En esta se establecen los siguientes Subsegmentos:
  - a. **Crédito de Vivienda de Interés Social.** Para este el valor comercial de la vivienda no debe exceder los 178,00 Salarios Básicos Unificados, además de cumplir los requisitos contemplados en la normativa legal vigente.
  - b. **Crédito de Vivienda de Interés Público.** Para este segmento el valor comercial de la vivienda se ubica en un rango comprendido entre 178,01 a 229,00 Salarios Básicos Unificados, sujeto igualmente al cumplimiento de las disposiciones legales vigente.
- **Crédito de Inversión Pública.** Corresponde al financiamiento orientado a programas, proyectos, obras y servicios destinados a garantizar la provisión de bienes y servicios públicos, cuya ejecución es competencia del Estado, ya sea de manera directa o mediante empresas públicas. Estas obligaciones se amortizan con cargo a recursos presupuestarios o a rentas del deudor previamente fideicomitidas a favor de la entidad financiera pública otorgante. En este segmento se incluyen los créditos concedidos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y a otras instituciones del sector público.

### **2.2.3 Tasa de Interés**

Según el Banco Central del Ecuador (2025), las tasas de interés representan el costo que se cobra por el uso del dinero prestado o al rendimiento que se obtiene por invertir dinero en entidades financieras. Estas tasas constituyen un elemento fundamental en las decisiones de ahorro, inversión y financiamiento dentro de la economía.

En el ámbito crediticio, las tasas de interés activas adquieren especial relevancia, ya que corresponden a aquellas aplicadas por las entidades financieras a los distintos tipos de préstamos otorgados a los agentes económicos. Dichas tasas reflejan el costo efectivo del financiamiento para los deudores y varían en función del tipo de crédito, el plazo, el nivel de riesgo del prestatario y las disposiciones regulatorias vigentes.

En Ecuador, la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF) es el organismo encargado de establecer las tasas de interés activas efectivas máximas aplicables al Sistema Financiero Nacional. Estas tasas se diferencian según el segmento y subsegmento de crédito, presentando tasas específicas de acuerdo con el tipo de financiamiento, tal como se detalla en el **Anexo 1**.

### **2.2.4 Riesgo Crediticio**

El riesgo crediticio se refiere a la probabilidad de que un deudor, ya sea un individuo o una entidad, no cumpla con sus compromisos financieros acordados, ya sea al no realizar el pago, efectuar pagos incompletos o retrasados (Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia, 2005).

De manera complementaria, Kaplan (2012) define el riesgo crediticio como “el riesgo asociado con las pérdidas derivadas del incumplimiento de un prestatario en realizar pagos completos y puntuales de intereses o del capital” (p. 136) y añade que tiene dos componentes:

- Riesgo de incumplimiento, probabilidad de que un prestatario no cancele los valores adeudados.
- Severidad de la pérdida, monto monetario o porcentajes del valor del capital e intereses impagos.

### **2.2.5 Morosidad**

Según Ruiz (2018), la morosidad corresponde a los pagos que no se realizan dentro del plazo previamente estipulado, lo que genera un incumplimiento en las obligaciones financieras pactadas.

Desde una perspectiva empresarial González y Gomes (2014), definen la morosidad como el retraso en la realización de los pagos acordado, lo cual implica un incumplimiento de las obligaciones contractuales fijadas para una fecha específica.

Guillén (2001) señala que el incremento en la cartera de créditos impagos intensifica los problemas de rentabilidad de la entidad financiera, ya que este aumento afecta directamente las utilidades y puede generar dificultades adicionales relacionadas con la liquidez y la necesidad de provisiones, aumentando el riesgo de pérdidas económicas.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2017) define y calcula el índice de morosidad de la siguiente manera:

$$\text{Índice de Morosidad} = \frac{\text{Cartera improductiva}}{\text{Cartera total bruta}}$$

La cartera improductiva se refiere a los “préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés” (p. 7). Por otro lado, la cartera bruta hace alusión “al total de la cartera de crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables” (p. 7).

### **2.2.6 Rentabilidad**

Según Sánchez (2002), “la rentabilidad es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se moviliza unos medios, materiales, humanos y financieros con el fin de obtener unos resultados” (p. 2).

Por otra parte, Nava (2009) señala que la rentabilidad constituye el resultado de las acciones gerenciales, decisiones financieras y las políticas implementadas en una organización. Fundamentalmente, la rentabilidad está reflejada en la proporción de utilidad o beneficio que aporta un activo, dada su utilización en el proceso productivo, durante un período de tiempo determinado; aunado a que es un valor porcentual que mide la eficiencia en las operaciones e inversiones que se realizan en las empresas (p. 618).

Considerando lo anterior, la rentabilidad demuestra la capacidad de una empresa para maximizar sus recursos de manera eficiente y asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

Sánchez (2002), clasifica la rentabilidad de una empresa en dos niveles diferentes: el primer nivel es la rentabilidad económica o del activo, que se centra en la relación entre el resultado conocido, antes de intereses y el total de los recursos económicos empleados para obtenerlo, sin tener en cuenta el origen o la financiación de esos recursos; el segundo nivel es la rentabilidad financiera, que compara un resultado conocido, después de intereses, con los fondos propios de la empresa, representando el rendimiento específico para los propietarios de la empresa.

En este contexto, los indicadores ROA (Return on Assets) y ROE (Return on Equity) son fundamentales para medir la rentabilidad de las entidades financieras en los niveles antes mencionados.

El ROA mide la rentabilidad de las operaciones financieras, evaluando la eficiencia en el uso de los activos para generar ganancias, un valor más alto indica un mayor rendimiento de las colocaciones en la cartera, provenientes de préstamos e inversiones (Nava, 2013). Su fórmula es:

$$ROA = \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activo Totales}}$$

Por su parte, el ROE mide el rendimiento del patrimonio de la entidad, calculando las ganancias generadas con el capital invertido por los accionistas. Refleja la rentabilidad de los recursos propios del negocio financiero (Nava, 2013) y se calcula con la siguiente fórmula:

$$ROE = \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Ambos niveles de rentabilidad ofrecen perspectivas complementarias, es decir, la rentabilidad económica permite analizar la operatividad de la institución, mientras que la rentabilidad financiera proporciona a los accionistas información sobre el rendimiento de sus inversiones.

### **2.2.7 Sistema Financiero**

Para Romero (2015), el sistema financiero se compone por instituciones cuya finalidad es la canalización de los ahorros hacia la inversión. Este proceso de canalización hace que se impulse la actividad económica del país, facilitando que los fondos fluyan desde quienes cuentan con recursos monetarios sobrantes hacia aquellos que los requieren.

Landín (2019), señala que el sistema financiero facilita la intermediación entre quienes poseen excedentes de dinero y aquellos que necesitan financiamiento, generando así créditos, donde las instituciones financieras desempeñan un papel fundamental como intermediarios. Por tanto, Moran et al. (2021), explican que, para quienes disponen de excedentes de dinero, depositarlos en un banco es una inversión que genera rentabilidad, mientras que, para quienes requieren fondos, constituye un préstamo que debe devolverse con intereses en un plazo acordado

De acuerdo con lo revisado, se determina que un sistema financiero se compone de un conjunto organizado de instituciones, instrumentos, mercados y regulaciones que facilitan la circulación y administración del dinero en una economía. A continuación, se detalla los principales elementos que lo conforman:

- **Instituciones Financieras.** Son compañías con fines de lucro que se dedican a brindar servicios financieros a los diferentes actores económicos de la sociedad, estos servicios abarcan desde funciones tradicionales, como depósitos y préstamos hasta servicios más avanzados como el factoring o la banca de inversión (Cedeño y Bravo, 2020)
- **Instrumentos Financieros.** También conocidos como activos financieros, son los elementos esenciales de intercambio dentro del sistema financiero, estos activos o instrumentos consisten en títulos contables emitidos por las unidades económicas con necesidades de financiamiento, los cuales incluyen un compromiso de pago en una o varias fechas futuras y el respaldo de estos instrumentos puede ser tangible o intangible (Larraga et al., 2019).

- **Mercados Financieros.** Son los espacios donde se realizan transacciones de recursos financieros, facilitando la negociación y el establecimiento de precios entre compradores y vendedores de instrumentos financieros; este entorno, que no necesariamente requiere un lugar físico, busca conectar a las partes interesadas, garantizando liquidez y eficiencia en las operaciones, además de asegurar la seguridad y la reducción de costos en las transacciones (Larraga et al., 2019).
- **Entidades de Control Y Regulación.** Son los encargados de regular y gestionar los sistemas monetarios y financieros de un país, tienen la tarea de desarrollar políticas, establecer normas, implementar medidas, supervisar, controlar y asegurar la estabilidad financiera. Además, de controlar a las instituciones públicas, privadas y de economía popular solidaria (Espín et al., 2020).

#### **2.2.8 Sistema Financiero Ecuatoriano**

El Código Monetario y Financiero (COMYF) es la única normativa que regula el sistema financiero en Ecuador, consolidando 30 leyes previas que regían este sector. Con su implementación, el Banco Central recupera competencias esenciales para administrar la liquidez del país y aplicar políticas monetarias, crediticias, cambiarias y financieras (BCE, 2014).

En cuanto a las entidades financieras, tanto públicas como privadas, son reguladas y controladas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, lo que asegura la estabilidad y transparencia del sistema financiero nacional.

En 2013, a raíz de la aprobación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, las cooperativas de ahorro y crédito pasaron al ámbito de regulación y control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Así mismo, en 2015, se retiró de la Superintendencia de bancos, hasta entonces Bancos y Seguros, la supervisión de las compañías de seguros y reaseguros, que pasaron al ámbito de control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Superintendencia de Bancos, 2024, p. 20).

El sistema financiero ecuatoriano se organiza en tres sectores principales: el sector público, el sector privado y la economía popular solidaria (Ortega et al., 2022).

El sector público está representado por los bancos y corporaciones, que tienen la responsabilidad de proporcionar servicios financieros y promover el desarrollo del país.

- El sector privado comprende los bancos y las sociedades financieras privadas, las cuales operan con fines de lucro y ofrecen una variedad de productos financieros a individuos y empresas.
- La economía popular solidaria, que forma parte del sector privado, incluye las cooperativas de ahorro, las cajas de ahorro y los bancos comunales, que buscan fomentar el ahorro y el acceso a crédito de manera inclusiva y solidaria, apoyando a los sectores más vulnerables de la población.

#### **2.2.9 Entidades financieras del Ecuador.**

Está compuesto por diversas entidades que son claves del sistema económico. Estas instituciones ofrecen servicios esenciales para el desarrollo del país. A continuación, se describe la estructura de las entidades financieras en Ecuador:

- **Banco Central del Ecuador.** Es una entidad de la función ejecutiva que busca fortalecer la dolarización y mantener su autonomía técnica, mientras sirve a la ciudadanía mediante la gestión de reservas internacionales, la promoción de la educación financiera y la garantía de la disponibilidad de efectivo en el país (BCE, 2025).
- **Entidades Financieras Públicas.** Son instituciones gubernamentales cuyo objetivo es promover el desarrollo económico mediante productos financieros accesibles y captar recursos a mediano y largo plazo para fomentar la creación de empresas productivas (Espín et al., 2020). En el país existen 4 instituciones financieras de carácter público, **Anexo 2**.
- **Bancos Privados.** Entidad independiente del estado que actúa como intermediaria entre diversos agentes económicos, conectándolos con aquellos que necesitan inversión (Banco Internacional, 2022). Estas entidades en Ecuador están conformadas por 11 bancos pequeños, 9 medianos y 4 grandes, **Anexo 3**.

- **Sociedades Financieras.** “Son entidades que participan en el mercado de capitales como intermediarios financieros, es decir, captan recursos de familias y empresas y los prestan a otras partes que los necesitan, entregando créditos para financiar la operación y compra de bienes” (BBVA, 2024, p. 1). El país cuenta con 9 sociedades financieras, ver **Anexo 4**.
- **Cooperativas de Ahorro y Crédito.** “Son sociedades cooperativas cuyo objeto social es servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito” (INEC, 2017, p. 149). Estas entidades están segmentadas en relación con el saldo de sus activos. Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria existen 407 instituciones pertenecientes a este sector, **Anexo 5**
- **Mutualistas.** “Es una institución financiera privada que financia proyectos de vivienda, construcción y el bienestar familiar de sus asociados” (INEC, 2017, p. 148). En Ecuador existen 4 entidades según datos de la SEPS, **Anexo 6**.

Es importante destacar que las entidades financieras mencionadas desempeñan un rol fundamental en la economía ecuatoriana, al facilitar el acceso al crédito, lo que permite tanto la inversión como el consumo. Sin embargo, a menudo imponen requisitos estrictos que limitan el acceso de ciertos sectores. Además de las altas tasas de interés y la falta de claridad en las condiciones de los créditos pueden generar dificultades financieras en los prestatarios.

### **2.3 Marco Legal**

Para fundamentar el marco legal que respalda este proyecto de investigación, se presenta a continuación la normativa a continuación relevante.

**Constitución de la República del Ecuador (2008):**

#### **Política monetaria, cambiaria, crediticia y financiera**

**Art. 302.-**Las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera tendrán como objetivos:

1. Suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia.
2. Establecer niveles de liquidez global que garanticen adecuados márgenes de seguridad financiera.
3. Orientar los excedentes de liquidez hacia la inversión requerida para el desarrollo del país.
4. Promover niveles y relaciones entre las tasas de interés pasivas y activas que estimulen el ahorro nacional y el financiamiento de las actividades productivas, con el propósito de mantener la estabilidad de precios y los equilibrios monetarios en la balanza de pagos, de acuerdo con el objetivo de estabilidad económica definido en la Constitución.

**Art. 303.-**La formulación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera es facultad exclusiva de la Función Ejecutiva y se instrumentará a través del Banco Central. La ley regulará la circulación de la moneda con poder liberatorio en el territorio ecuatoriano.

La ejecución de la política crediticia y financiera también se ejercerá a través de la banca pública.

El Banco Central es una persona jurídica de derecho público, cuya organización y funcionamiento será establecido por la ley.

#### **Código Orgánico Monetario y Financiero (2014):**

**Artículo 160.- Sistema financiero nacional.** El sistema financiero nacional está integrado por el sector financiero público, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario.

**Artículo 161.- Sector financiero público.** El sector financiero público está compuesto por: 1. Bancos; y, 2. Corporaciones.

**Artículo 162.- Sector financiero privado.** El sector financiero privado está compuesto por las siguientes entidades:

1. Bancos múltiples y bancos especializados;
2. De servicios financieros: almacenes generales de depósito, casas de cambio y corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas; y,

3. De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Bancos en el ámbito de su competencia.

**Artículo 163.- Sector financiero popular y solidario.** El sector financiero popular y solidario está compuesto por:

1. Cooperativas de ahorro y crédito;
2. Cajas centrales;
3. Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y,
4. De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de su competencia.
5. También son parte del sector financiero popular y solidario las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

**Art. 204.- Calidad de activos, contingentes y constitución de provisiones.** Las entidades del sistema financiero nacional, a efecto de reflejar la verdadera calidad de los activos y contingentes, los calificarán permanentemente y constituirán las provisiones que establece este Código y las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera para cubrir los riesgos de incobrabilidad, la pérdida del valor de los activos y para apuntalar el adecuado desempeño macroeconómico.

**Art. 205.- Provisión.** Las entidades del sistema financiero nacional deben constituir una cuenta de valuación de activos y contingentes, incluyendo los derivados financieros, para cubrir eventuales pérdidas por cuentas incobrables o por desvalorización y para apuntalar el adecuado desempeño macroeconómico.

Las pérdidas esperadas de los activos de riesgo se cubrirán con provisiones, en tanto que las pérdidas inesperadas se cubrirán con capital.

**Art. 207.- Castigo de obligaciones.** Las entidades del sistema financiero nacional castigarán contablemente todo préstamo, descuento o cualquier otra obligación irrecuperable; este castigo no la libera de continuar con el cobro de las sumas comprometidas, ni tampoco releva al responsable del crédito de su condición de deudor moroso. El tiempo en mora que debe transcurrir para que una entidad financiera castigue estas obligaciones será determinado por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con base en la evaluación del incumplimiento de pago de las operaciones con riesgo de crédito de contraparte, el cual no podrá superar los tres años. Previo al castigo de las obligaciones, estas deberán estar provisionadas al 100% de su valor registrado en libros.

Las entidades que se encuentran en proceso de liquidación podrán castigar contablemente todo préstamo, descuento o cualquier otra obligación irrecuperable, cuyo monto no supere los cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 50). Este castigo libera a la entidad de continuar con el cobro de las sumas comprometidas, pero no releva al responsable del crédito de su condición de deudor moroso.

### 3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

#### **3.1 Métodos**

El presente estudio se llevó a cabo mediante el método hipotético-deductivo, lo que permitió realizar un análisis estructurado de la información referente al impacto de la morosidad en créditos de consumo y microcréditos sobre la rentabilidad de las entidades financieras privadas, considerando datos anuales del período 2015-2023.

Según Klimovsky (1971), el método hipotético-deductivo se basa en “la contrastación de hipótesis, medio por el cual se controla la validez o aceptabilidad de las teorías científicas, se lleva a cabo deduciendo consecuencias observacionales. Sin deducción no existiría manera de refutar teorías o de confirmar hipótesis” (p. 6).

##### **3.1.1 *Modalidad y tipo de Investigación***

En esta investigación se aplicó el enfoque cuantitativo no experimental, con un alcance correlacional que combina el análisis longitudinal y transversal, lo que permitió analizar las relaciones entre las variables principales, sin manipular ni intervenir en las condiciones de los datos.

Tal como afirman Hernández et al. (2014), realizar el cambio el enfoque cuantitativo se comienza con la identificación de un problema de investigación. Luego se lleva a cabo una revisión de fuentes relevantes para el tema, que da lugar a la creación de un marco teórico, con esta base, se proponen las hipótesis del estudio, las cuales definen de manera conceptual y operacional las variables de estudio.

#### **3.2 Variables**

##### **3.2.1 *Variable Independiente***

Morosidad en créditos de consumo

Morosidad en microcréditos

##### **3.2.2 *Variable Dependiente***

Rentabilidad

### **3.2.3 Operacionalización de las variables**

En el **Anexo 7** se presenta la tabla de operacionalización que corresponde a las variables antes descritas.

## **3.3 Población y Muestra**

### **3.3.1 Población**

Este estudio combinó un enfoque transversal y longitudinal, con poblaciones específicas según cada perspectiva.

En el corte transversal, la población estuvo constituida por los 24 bancos privados del Ecuador, los cuales, para efectos de este estudio, se agruparon en según la clasificación de la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Esta categorización se detalla en el **Anexo 3**.

Por otro lado, en el corte longitudinal, la población incluyó todos los posibles valores que pudieron asumir las variables analizadas, considerando el proceso generador de datos (PGD) que las determinó.

### **3.3.2 Muestra**

Para la selección de la muestra en el corte transversal, se aplicó un diseño muestral censal, por lo cual se trabajó con los todos los bancos privados detallados en el **Anexo 3** agrupados según los criterios pequeños, medianos y grandes previamente determinados.

En cuanto al corte longitudinal, la muestra estuvo compuesta por los valores anuales generados por el proceso generador de datos correspondiente a cada una de las variables estudiadas durante el periodo 2015-2023.

## **3.4 Técnicas de Recolección de Datos**

Se utilizaron datos de fuente secundaria obtenidos en repositorios digitales, como la Superintendencia de Bancos y ASOBANCA. Para recopilar esta información, se emplearon herramientas tecnológicas propias de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que integran informática y telecomunicaciones, lo que garantizó un acceso eficiente y preciso a los datos requeridos.

### **3.5 Estadística Descriptiva e Inferencial**

Para alcanzar los objetivos primero y segundo de esta investigación, se llevó a cabo un análisis estadístico descriptivo, empleando herramientas como tablas, gráficos e indicadores de tendencia central y dispersión, lo que permitió describir el comportamiento de la morosidad en los microcréditos y créditos de consumo, así como la evolución de la rentabilidad de los bancos privados.

Para cumplir con el tercer objetivo, se determinó la relación entre las variables mediante un modelo de regresión lineal múltiple para datos de panel, utilizando el software Gretl. Aunque el estudio se centró en el impacto de la morosidad en créditos de consumo y microcréditos sobre la rentabilidad bancaria, el modelo incorporó variables explicativas adicionales.

La elección de estas variables explicativas se basó en su relevancia teórica y evidencia empírica previa que demostró su influencia directa sobre la rentabilidad financiera de las entidades bancarias. Además, su inclusión respondió a la necesidad de fortalecer la eficiencia del modelo econométrico, dado que únicamente dos variables no resultaban suficientes para explicar adecuadamente la rentabilidad.

Por ello, se consideraron los índices de morosidad en créditos productivos y de vivienda, la eficiencia operativa, la intermediación financiera y la calidad de activos, ya que reflejan distintos niveles de exposición al riesgo crediticio, capacidad de control de costos, dinamismo en la canalización de recursos y estado general de la cartera. La incorporación de estas variables mejoró la especificación del modelo y aumentó su capacidad explicativa, incrementando la precisión en la estimación del impacto de la morosidad de créditos de consumo y microcréditos sobre la rentabilidad.

#### **3.5.1 *Modelo de Datos de Panel***

Se empleó un estudio de datos de panel, ya que este “proporciona una información muy válida de los individuos siguiéndolos a través del tiempo” (Sancho y Serrano , 2006, p. 2). Este modelo permitió comprender con mayor precisión la relación entre la morosidad en microcréditos y créditos de consumo y la rentabilidad financiera. A continuación, se presenta la especificación del modelo:

$$Y_{it} = \beta_0 + \beta_1 X_{1it} + \beta_2 X_{2it} + \beta_3 X_{3it} + \beta_4 X_{4it} + \beta_5 X_{5it} + \beta_6 X_{6it} + \beta_7 X_{7it} + U_{it}$$

Donde:

- $i$ : Individuos (bancos)
- $t$ : Tiempo (año)
- $Y_{it}$ : Rentabilidad financiera (ROE) del banco  $i$  en el momento  $t$ .
- $\beta_0$ : Constante o término independiente.
- $\beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4, \beta_5, \beta_6, \beta_7$ : Coeficientes de regresión de las variables independientes.
- $X_{1it}$ : Morosidad en microcréditos del banco  $i$  en el momento  $t$ .
- $X_{2it}$ : Morosidad en créditos de consumo del banco  $i$  en el momento  $t$ .
- $X_{3it}$ : Morosidad en créditos productivos del banco  $i$  en el momento  $t$ .
- $X_{4it}$ : Morosidad en créditos de vivienda del banco  $i$  en el momento  $t$ .
- $X_{5it}$ : Eficiencia operativa del banco  $i$  en el momento  $t$ .
- $X_{6it}$ : Intermediación financiera del banco  $i$  en el momento  $t$ .
- $X_{7it}$ : Calidad de activos del banco  $i$  en el momento  $t$ .
- $U_{it}$ : Término de error aleatorio banco  $i$  en el momento  $t$ .

Para la estimación del modelo previamente especificado, se empleará el siguiente proceso metodológico propuesto por Montero (2011):

1. **Construcción del modelo balanceado.** Organizamos la base de datos en un panel balanceado, asegurando que todas las entidades financieras cuenten con observaciones completas para cada periodo analizado.
2. **Prueba de heterogeneidad individual inobservable.** Se aplica la prueba de Breusch-Pagan para determinar si los individuos presentan comportamientos homogéneos o diferenciados en la variabilidad de las variables estudiadas.
3. **Estimación del modelo.** Dependiendo de los resultados de la prueba de Breusch-Pagan, se procede a estimar el modelo por MCO o efectos.
  - 3.1. Si la varianza de los efectos individuales es igual a cero, se procede a estimar por Mínimos Cuadrados Ordinarios Combinados para datos de panel.
  - 3.2. Si la varianza de los efectos individuales es diferente de cero, se confirma la existencia de heterogeneidad individual inobservable, se procede a estimar por efectos aleatorios y se compara con efectos fijos mediante la prueba de Hausman.

- 3.2.1. Si la prueba de Hausman no rechaza la hipótesis nula, se elige efectos aleatorios por su mayor eficiencia.
- 3.2.2. Si la prueba de Hausman rechaza la hipótesis nula, se selecciona efectos fijos por su mayor consistencia.
4. **Evaluación del modelo.** Una vez seleccionado el modelo con los mejores estimadores, se analizará la colinealidad y se evaluará la significancia estadística de los estimadores obtenidos, hallándose el modelo óptimo, es decir, aquel donde no exista colinealidad y todas las variables sean significativas.
5. **Validación del modelo:** Se validará el modelo óptimo en cuanto a su especificación funcional y las características de su término de error aleatorio.
6. **Interpretación del modelo:** Se interpretará el modelo óptimo, una vez validado, para extraer las conclusiones que sean pertinentes sobre las relaciones entre las variables.

### **3.6 Cronograma de Actividades**

En el **Anexo 8** se observa el cronograma de actividades que detalla el tiempo asignado a cada fase del proyecto de investigación.

## 4 RESULTADOS

### Comportamiento del índice de morosidad de los microcréditos y créditos de consumo de las entidades financieras privadas.

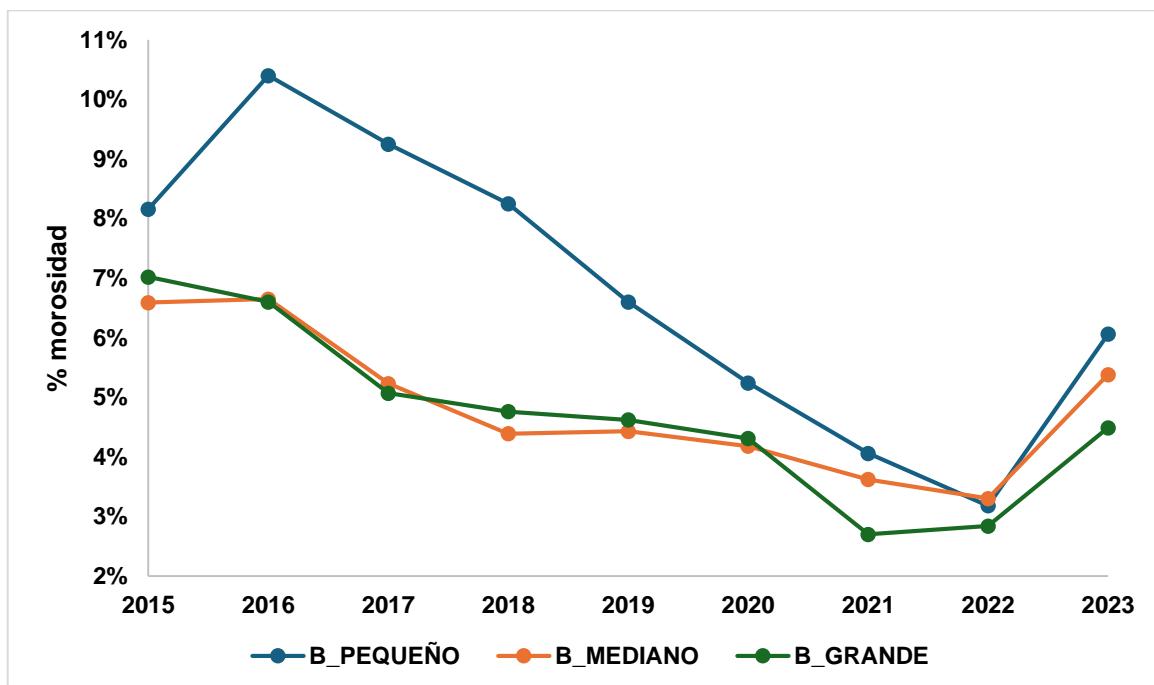
En este objetivo se describe el comportamiento del índice de morosidad de los microcréditos y créditos de consumo otorgados por los bancos privados del Ecuador, clasificados según su tamaño por la Superintendencia de Bancos. El análisis abarca el período 2015-2023, utilizando datos anuales para identificar tendencias, fluctuaciones y posibles diferencias entre los distintos segmentos bancarios.

#### Índice de Morosidad de los Créditos de Consumo 2015-2023.

El comportamiento del índice de morosidad en los créditos de consumo de los bancos privados durante el período 2015-2023 evidencia patrones diferenciados según el tamaño de las entidades financieras. Los datos detallados se presentan en el **Apéndice 1**.

**Figura 1**

*Índice de Morosidad en Créditos de Consumo por Tamaño*



Fuente: Asobanca (2025).

Elaborado por: La Autora, 2025.

En el período analizado, se observa en la **Figura 1** una tendencia decreciente a largo plazo en el índice de morosidad de los créditos de consumo para las tres categorías de bancos, a pesar del repunte registrado al final del

período. Este comportamiento en las curvas evidencia la ausencia de no estacionariedad, ya que no se mantiene un comportamiento constante ni una media estable a lo largo del tiempo.

De acuerdo con los resultados presentados en la **Tabla 1**, los bancos pequeños exhiben el mayor nivel de morosidad, con un promedio de 6,80%. Les siguen los bancos medianos, cuya media alcanza un 4,86%, mientras que los bancos grandes registran la cifra más baja, con un 4,71%.

Además de las diferencias en los promedios, el análisis de los valores extremos reportados en la **Tabla 1** muestra que los bancos pequeños presentan tanto el valor máximo más elevado del 10,4%, así como el mínimo de 3,18%. En el caso de los bancos medianos, los valores oscilan entre 3,30% y 6,65%, mientras que en los bancos grandes se sitúan entre 2,70% y 7,02%.

**Tabla 1**

***Estadísticas descriptivas del índice de morosidad en créditos de consumo***

<b>Estadísticos</b>	<b>BP_Pequeños</b>	<b>BP_Medianos</b>	<b>BP_Grandes</b>
Media	0,0680	0,0486	0,0471
Error típico	0,0080	0,0040	0,0048
Mediana	0,0660	0,0443	0,0462
Desviación estándar	0,0241	0,0120	0,0145
Varianza de la muestra	0,0006	0,0001	0,0002
Curtosis estandarizada	-0,6378	-0,5681	-0,2016
Sesgo estandarizado	-0,0742	0,5510	0,2768
Rango	0,0722	0,0335	0,0432
Mínimo	0,0318	0,0330	0,0270
Máximo	0,1040	0,0665	0,0702
Suma	0,6120	0,4377	0,4241
Cuenta	9	9	9

**Elaborado por: La Autora, 2025.**

Por otra parte, como se observa en la **Figura 1**, durante el período 2015–2016 los bancos pequeños experimentaron el aumento más pronunciado en sus índices de morosidad, con una variación del 27,45%, al pasar del 8,16% en 2015 al 10,40% en 2016. En contraste, los bancos medianos mostraron un incremento marginal de apenas 0,91%. Este deterioro en la cartera de consumo se explica por La caída de los precios del petróleo que redujo significativamente los ingresos fiscales del Estado, lo que derivó en una contracción del gasto público y una desaceleración general de la economía, en la cual hubo incrementó en el desempleo y el subempleo, afectando la capacidad de pago de muchos hogares,

en especial aquellos con menor margen de ahorro y mayor dependencia del consumo financiado, atendidos principalmente por bancos pequeños y medianos. Además, el terremoto ocurrido en abril de 2016 agravó esta situación al impactar directamente en los ingresos y estabilidad de las familias.

Tal como se observa en la **Figura 1**, a partir de 2017 se evidencia una tendencia sostenida a la baja en el índice de morosidad de los créditos de consumo, especialmente en los bancos pequeños y medianos. En el caso de los bancos pequeños, la morosidad disminuyó durante seis años consecutivos, acumulando una reducción del 106,67%, al pasar del 10,40% en 2016 al 3,18% en 2022. De manera similar, los bancos medianos registraron una caída acumulada del 64,38% en el mismo período, con una tasa que descendió del 6,65% al 3,30%. Por su parte, los bancos grandes ya presentaban una trayectoria descendente desde el inicio del período de estudio; entre 2015 y 2021, su índice de morosidad se redujo en un 82,29%, pasando de 7,02% a 2,70%.

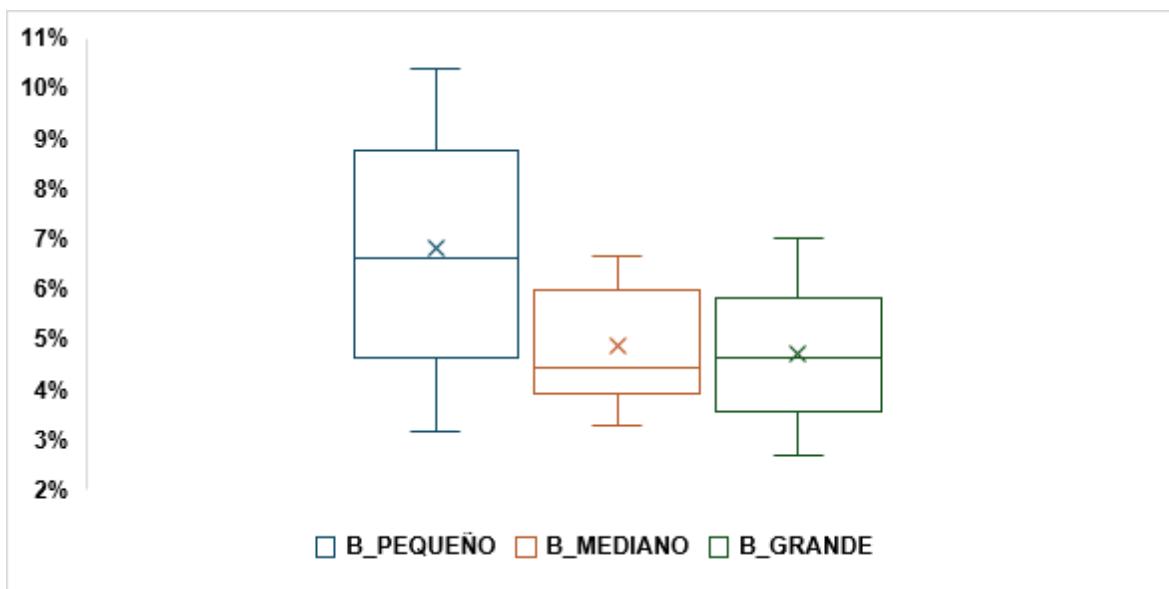
Esta mejora en las tasas se relaciona con la reducción progresiva de la cartera improductiva a partir de 2017, producto de la recuperación económica parcial y del fortalecimiento de la supervisión bancaria por parte de la Superintendencia de Bancos. Asimismo, las medidas de alivio financiero implementadas durante la pandemia, como los diferimientos de pagos y la reestructuración de créditos, ayudaron a contener los niveles de morosidad hasta finales de 2022. No obstante, los bancos grandes comenzaron a mostrar señales de deterioro antes del retiro de estas medidas, debido a que manejan el mayor volumen de créditos de consumo, lo que los hace más sensibles ante cambios en la capacidad de pago de los deudores.

No obstante, en el año 2023 se registra un incremento en el índice de morosidad en las tres categorías de bancos privados. Si bien, como se mencionó anteriormente, los bancos grandes ya habían comenzado a mostrar un aumento desde 2022, el repunte en 2023 fue más generalizado. En ese año, los bancos pequeños experimentaron un aumento del 90,57% respecto a 2022, mientras que los bancos medianos registraron un incremento del 63,03% en el mismo período. En el caso de los bancos grandes, se acumuló un incremento del 63,28% en dos años consecutivos, pasando de una tasa de 2,70% en 2021 a 4,49% en 2023.

Este repunte generalizado en los niveles de morosidad durante 2023 se explica, en gran parte, por un cambio normativo aplicado a partir de enero de ese año, que redujo el plazo para clasificar una deuda como vencida. Durante la pandemia, este plazo se había ampliado a 60 días como parte de las medidas de alivio financiero, entre ellas el refinanciamiento y la reestructuración de créditos, que estuvieron vigentes entre mayo de 2020 y diciembre de 2022. Con el cese de estas medidas, el criterio volvió a su plazo original de 31 días. Como consecuencia, un mayor número de créditos pasó a considerarse en mora, lo que impactó significativamente en las cifras del sistema bancario.

**Figura 2**

**Distribución de la Morosidad en Créditos de Consumo**



Fuente: Asobanca (2025).

Elaborado por: La Autora, 2025.

A continuación, la **Figura 2** muestra que el tamaño de las cajas en el diagrama revela que los bancos pequeños muestran una mayor variabilidad en sus índices de morosidad, mientras que los bancos medianos y grandes muestran una dispersión más concentrada, lo cual pone en evidencia que el riesgo de morosidad fue más estable en esos grupos financieros. Además, no se identifican valores atípicos en ninguna de las categorías analizadas, lo que indica que los datos se distribuyen de manera uniforme y sin anomalías. Asimismo, los bigotes del diagrama se extienden de forma equilibrada, lo cual refuerza la idea de una distribución simétrica.

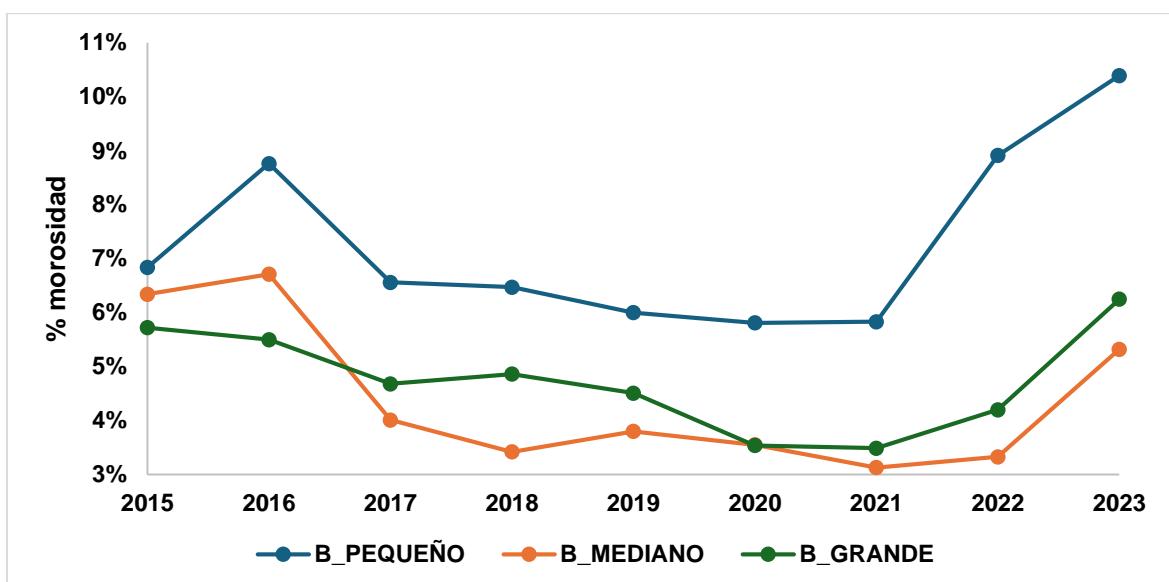
Por último, el análisis de la curtosis y el sesgo estandarizados, presentados en la **Tabla 1** confirma que las distribuciones del índice de morosidad presentan un comportamiento cercano a la normalidad. En cuanto a la curtosis estandarizada, los bancos pequeños registran un valor de -0,64, los medianos de -0,57 y los grandes de -0,20; todos se encuentran dentro del rango de -2 a 2, lo que indica una distribución mesocúrtica. Respecto al sesgo estandarizado, los valores son de -0,07 para los bancos pequeños, 0,55 para los medianos y 0,28 para los grandes, también dentro del rango aceptable, lo que sugiere que no existe una asimetría significativa hacia ningún extremo de la distribución. En conjunto, estos resultados permiten afirmar que los datos se distribuyen de forma simétrica y con una forma estadísticamente normal.

### **Índice de Morosidad de los Microcréditos 2015-2023.**

Entre 2015 y 2023, este indicador ha mostrado variaciones importantes según el tamaño de los bancos privados que otorgan microcréditos. Los datos detallados se presentan en el **Apéndice 1**. Como podemos observar en la **Figura 3**, la curva a largo plazo evidencia que los bancos pequeños presentan una tendencia creciente, los bancos medianos una tendencia decreciente y los bancos grandes muestran una tendencia no definida. Estas tendencias indican ausencia de no estacionariedad, ya que presentan una media que varía con el tiempo.

**Figura 3**

#### **Índice de Morosidad en Microcréditos por Tamaño**



Fuente: Asobanca (2025).

Elaborado por: La Autora, 2025.

Consecuentemente como se detalla en la **Tabla 2**, los resultados de la estadística descriptiva muestran diferencias relevantes en la morosidad de los microcréditos según el tamaño de los bancos privados. Al observar el promedio de los índices, se identifica que los bancos pequeños presentan el valor más alto que oscila en 7,29%, lo que indica una mayor carga de morosidad en este grupo y los datos fluctúan entre un mínimo de 5,81% y un máximo de 10,39%, generando un rango de 4,58%, el mayor entre los tres segmentos, lo cual refleja una alta variabilidad en sus niveles de morosidad.

En cuanto a los bancos medianos, se registra un promedio que oscila en 4,40%, valor notablemente inferior al de los bancos pequeños. Sus cifras varían entre 3,13% y 6,71%, con un rango de 3,58%, lo que indica que, aunque existe cierta dispersión, los niveles de morosidad se mantienen dentro de un intervalo moderado. Por otro lado, los bancos grandes reportan una media de 4,75%, ligeramente por encima de los bancos medianos. El índice de morosidad en este grupo va desde 3,49% hasta 6,25%, configurando un rango de 2,76%, el más estrecho entre las categorías analizadas. Esta menor amplitud muestra una mayor uniformidad en el comportamiento de la morosidad dentro de este tipo de bancos.

**Tabla 2**

***Estadísticas descriptivas del índice de morosidad en microcréditos***

<b>Estadísticos</b>	<b>BP_Pequeños</b>	<b>BP_Medianos</b>	<b>BP_Grandes</b>
Media	0,0729	0,0440	0,0475
Error típico	0,0055	0,0045	0,0032
Mediana	0,0656	0,0380	0,0468
Desviación estándar	0,0165	0,0136	0,0095
Varianza de la muestra	0,0003	0,0002	0,0001
Curtosis estandarizada	-0,2059	-0,4917	-0,5561
Sesgo estandarizado	1,2251	1,1813	0,1755
Rango	0,0458	0,0358	0,0276
Mínimo	0,0581	0,0313	0,0349
Máximo	0,1039	0,0671	0,0625
Suma	0,6557	0,3961	0,4275
Cuenta	9	9	9

**Elaborado por: La Autora, 2025.**

Por otra parte, al analizar la variabilidad anual, en la **Figura 3** se observa que en 2016 los bancos pequeños registraron un incremento del 28,07% en la tasa respecto a 2015, mientras que en los bancos medianos el crecimiento fue más moderado, con una variación del 5,84%, al pasar de una tasa de 6,84% a

8,76%. Este incremento se debió principalmente a una combinación de factores externos que impactaron directamente a los sectores productivos más vulnerables del país.

Durante ese mismo año coincidieron dos eventos de gran impacto. Por un lado, el fenómeno de El Niño provocó pérdidas significativas en diversas zonas agrícolas y comerciales, lo que afectó la capacidad de pago de numerosos microempresarios. Por otro lado, el terremoto de abril, con epicentro en las provincias de Manabí y Esmeraldas, agravó la situación económica en esas regiones. Muchos emprendedores vieron destruidas sus instalaciones, sufrieron una drástica caída en sus ingresos y enfrentaron serias dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras. Ambos eventos afectaron con mayor severidad a los bancos pequeños, dado que seis de ellos, junto con un banco mediano, están especializados en microcréditos, un segmento altamente sensible a shocks externos.

Entre 2017 y 2020, los bancos pequeños experimentaron una disminución acumulada del 36,92% en su tasa de morosidad. Los bancos medianos mostraron un comportamiento similar, con una reducción progresiva del indicador, al pasar de una tasa del 4,01% en 2017 a 3,13% en 2021. Esta variabilidad a la baja se atribuye, por un lado, a mejoras en los procesos de evaluación y seguimiento crediticio de las entidades bancarias, y por otro, a un entorno económico relativamente más estable durante ese periodo, en el que el Producto Interno Bruto del país mostró un crecimiento moderado.

Sin embargo, en 2019 se produjo un repunte aislado en la tasa de morosidad de los bancos medianos, que aumentó a 3,80 % desde el 3,42 % registrado en 2018. Este incremento se relaciona con la inestabilidad social y económica provocada por la eliminación de los subsidios a los combustibles, medida que generó un paro nacional en octubre de ese año. Las movilizaciones afectaron directamente a las actividades productivas, comerciales y de servicios, especialmente en el sector informal y microempresarial, lo que redujo temporalmente su capacidad de pago.

En contraste, los bancos grandes privados no presentan problemas asociados a un incremento en el índice de morosidad de microcréditos. Tal como se muestra en la **Figura 3**, desde el inicio del periodo analizado se observa una

variabilidad a la baja, acumulando una reducción del 45,03 %, al pasar del 5,72 % en 2015 al 3,49 % en 2021. Esta disminución responde, en parte, a que los bancos grandes no tienen como prioridad el financiamiento de microcréditos y, desde 2019, están catalogados como banca de especialización múltiple, lo que les ha permitido diversificar su cartera y reducir su exposición a segmentos de mayor riesgo.

Además, estas entidades cuentan con estructuras más sólidas para la evaluación y gestión de riesgos, así como con sistemas avanzados de monitoreo y recuperación de créditos. También disponen de una cartera de clientes más consolidada y con mayor capacidad de pago, lo que ha contribuido a mitigar el aumento en la morosidad asociada a los microcréditos.

A partir de 2021, los bancos pequeños comenzaron a registrar nuevamente un incremento en el indicador de morosidad, aunque de forma leve en ese primer año, con un aumento de 0,34 % respecto a 2020. No obstante, esta situación se intensificó en los años siguientes. Durante 2022 y 2023, las tres categorías de bancos privados evidenciaron un aumento en la morosidad de los microcréditos, lo que refleja un deterioro generalizado en la calidad de cartera de este segmento.

En los bancos pequeños, la tasa pasó de 8,91 % en 2022 a 10,39 % en 2023, evidenciando un incremento sostenido. Los bancos medianos también mostraron un deterioro considerable, con un aumento del 3,33 % en 2022 a 5,32 % en 2023. Incluso los bancos grandes, que históricamente habían mantenido niveles bajos, vieron elevarse su indicador de 4,20 % a 6,25 % en ese mismo periodo, lo que evidencia que ni siquiera las entidades con mayor capacidad de gestión de riesgos estuvieron exentas de los efectos adversos del entorno económico reciente.

Este incremento consecutivo en la morosidad de los microcréditos durante 2022 y 2023, a pesar de la implementación de medidas de alivio como el diferimiento de pagos y la reestructuración de créditos, refleja la persistencia de desafíos estructurales en la economía y la sociedad ecuatoriana. Estas medidas, aunque necesarias para mitigar los efectos inmediatos de la crisis postpandemia, resultaron insuficientes para contrarrestar factores externos que continúan afectando la capacidad de pago de los deudores.

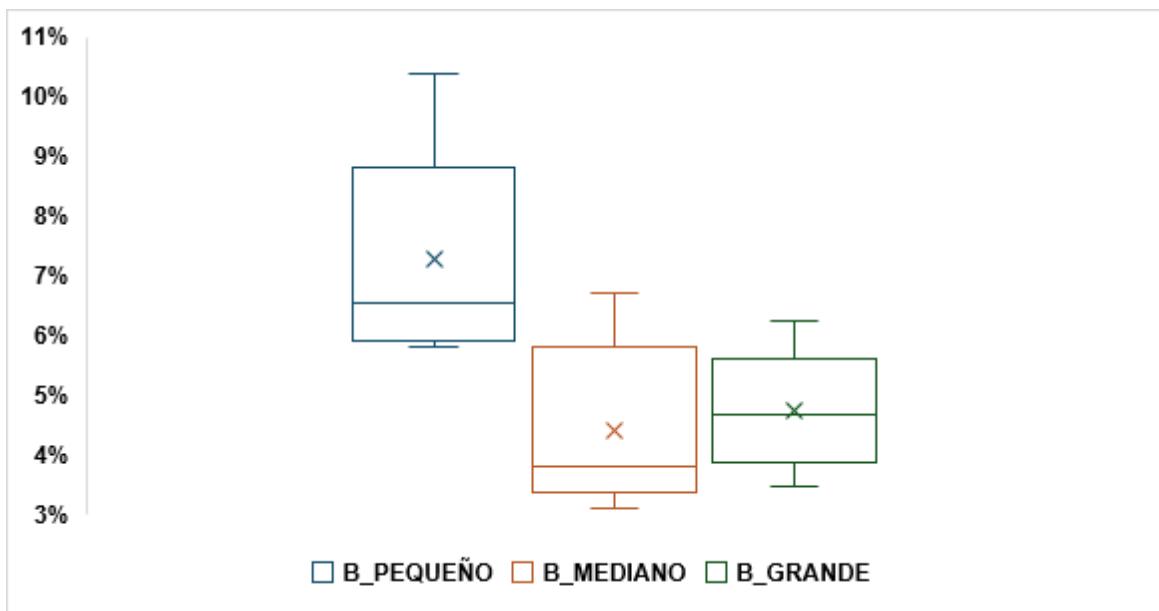
Uno de los factores más relevantes que explica este aumento es el deterioro de la seguridad en el país, en particular el incremento de las extorsiones dirigidas a establecimientos comerciales. Este fenómeno ha afectado directamente a

pequeños y medianos negocios, principales destinatarios de este tipo de financiamiento. La proliferación de extorsiones, robos y secuestros ha generado un ambiente de incertidumbre que compromete tanto las operaciones diarias como la sostenibilidad financiera de los emprendimientos.

Según datos de la fiscalía general del Estado, la extorsión se convirtió en 2023 en el delito con mayor número de denuncias a nivel nacional, con 21.811 registros. Entre 2021 y 2022, este delito creció un 193,8 %, y al comparar 2022 con 2023, las denuncias aumentaron un 364 %. Este escenario delictivo, caracterizado por su alta rentabilidad para los criminales y bajo riesgo operativo, ha deteriorado gravemente la capacidad de pago de los microempresarios, lo que explica en gran medida el alza sostenida en la morosidad registrada en los últimos años.

**Figura 4**

*Distribución de la Morosidad en Microcréditos por Tamaño*



Fuente: Asobanca (2025).

Elaborado por: La Autora.

Seguidamente, la **Figura 4** nos permite observar claramente las diferencias en los niveles de morosidad entre bancos pequeños, medianos y grandes. Los bancos pequeños destacan por presentar la mediana más elevada, situada en el 6.5%, lo que evidencia que este grupo registra los mayores índices de morosidad. Esta situación se ve acompañada por un amplio rango intercuartílico que oscila entre 5.9% y 8.8%, demostrando una notable variabilidad en los datos. Cabe resaltar que la media supera a la mediana, señalando una asimetría positiva con una cola derecha alargada.

Por su parte, los bancos medianos muestran un comportamiento distinto, con una mediana significativamente menor de 3.8%. El rango intercuartílico, comprendido entre 3.38% y 5.83%, resulta más reducido en comparación con el de los bancos pequeños, revelando una menor dispersión de los datos. Si bien se mantiene cierta asimetría positiva al ubicarse la media por encima de la mediana, la concentración de valores resulta más homogénea en este segmento.

En cambio, los bancos grandes presentan características particulares, con una mediana de 4.6% y un rango intercuartílico que va desde 3.87% hasta 5.61%. Estos indicadores confirman la baja dispersión que caracteriza a este grupo. Es importante destacar que en este grupo la media y la mediana prácticamente coinciden, dando lugar a una distribución simétrica que refleja mayor equilibrio en los niveles de morosidad en microcréditos registrados.

Sin embargo, la marcada asimetría observada en los bancos pequeños, junto con la distribución más simétrica de los grandes, sugiere diferencias significativas en la normalidad de los datos. Para evaluar formalmente este aspecto, se analizan los indicadores de curtosis y sesgo estandarizados, cuyos valores deben ubicarse entre -2 y 2 para considerar que cumplen con los requisitos de normalidad.

Los resultados de la **Tabla 2** muestran que los tres grupos presentan valores de curtosis estandarizada dentro del rango mesocúrtico aceptable. Los bancos pequeños registran -0.2059, los medianos -0.4917 y los grandes -0.5561, indicando distribuciones ligeramente más planas que la normal, pero dentro de los parámetros establecidos. En cuanto al sesgo estandarizado, se observa un comportamiento diferenciado. Los bancos pequeños y medianos presentan valores de 1.2251 y 1.1813 respectivamente, lo que confirma la asimetría positiva detectada visualmente, aunque dentro del rango aceptable. Por su parte, los bancos grandes muestran un sesgo mínimo de 0.1755, coherente con su distribución casi simétrica.

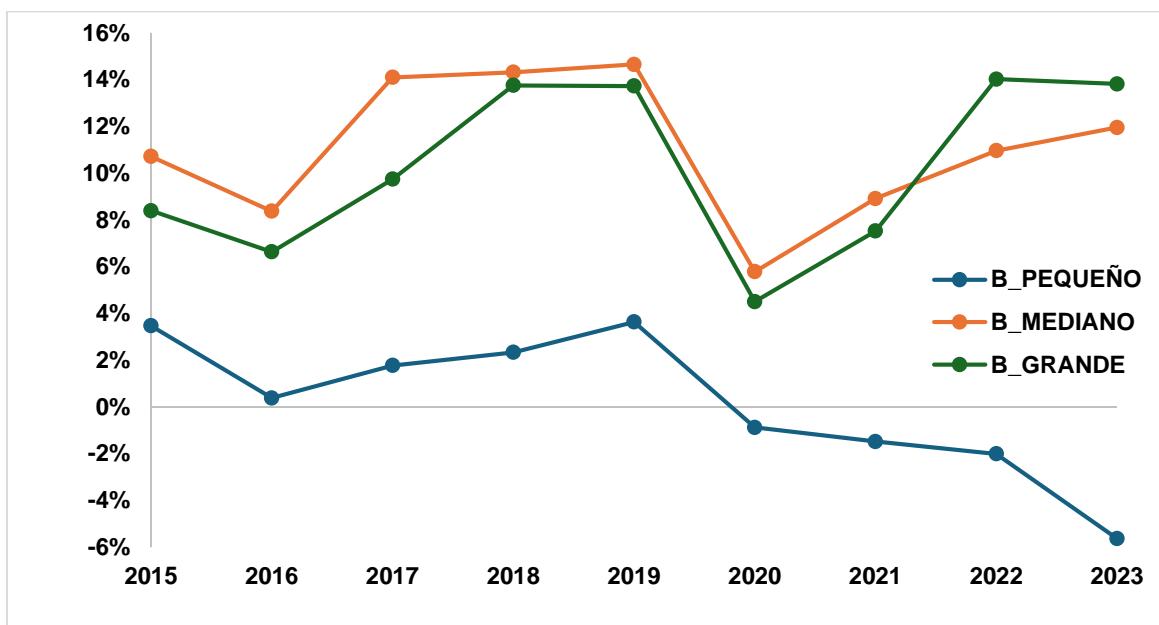
Finalmente, todos los grupos cumplen técnicamente con los requisitos de normalidad establecidos. No obstante, la presencia de asimetría en los bancos pequeños y medianos sugiere precaución al aplicar pruebas paramétricas que asuman normalidad estricta. Los bancos grandes, con valores más cercanos a cero en ambos indicadores, presentan la distribución más aproximada a la normalidad ideal.

### Evolución de la rentabilidad financiera de los bancos privados.

En este apartado se analiza la evolución de la rentabilidad financiera de los bancos privados en Ecuador, mediante el indicador ROE, en el periodo comprendido entre 2015 y 2023. Para ello, se ha considerado la clasificación de los bancos en tres categorías: grandes, medianos y pequeños. Los datos correspondientes se presentan en el **Apéndice 2**. El estudio de las tendencias de cada grupo constituye un punto de partida fundamental para comprender la dinámica del sistema bancario privado ecuatoriano.

**Figura 5**

**Rentabilidad financiera por categoría de bancos privados**



Fuente: Asobanca (2025).

Elaborado por: La Autora, 2025.

Como se observa en la **Figura 5**, el grupo de bancos grandes muestra una tendencia creciente a lo largo del periodo analizado. Si bien existen ciertas oscilaciones interanuales, la trayectoria general refleja un incremento sostenido en su rentabilidad financiera. Por otro lado, los bancos medianos no evidencian una dirección clara en su evolución, su curva presenta una tendencia no definida. En cambio, los bancos pequeños presentan una tendencia decreciente a largo plazo, lo que sugiere un deterioro progresivo en su rentabilidad durante los años analizados.

A partir de estos comportamientos, es posible señalar que las series temporales del ROE para cada grupo de bancos presentan direcciones marcadas en el tiempo, lo que evidencia la existencia de tendencias. Esta condición implica

que los valores del ROE no fluctúan aleatoriamente alrededor de una media constante, sino que siguen un patrón evolutivo. Por tanto, se puede afirmar que las series analizadas no presentan estacionariedad.

**Tabla 3**

*Estadísticas descriptivas del Retorno sobre el ROE*

Estadísticos	BP_Pequeños	BP_Medianos	BP_grandes
<b>Media</b>	0,0018	0,1108	0,1023
<b>Error típico</b>	0,0100	0,0101	0,0123
<b>Mediana</b>	0,0038	0,1096	0,0974
<b>Desviación estándar</b>	0,0301	0,0303	0,0368
<b>Varianza de la muestra</b>	0,0009	0,0009	0,0014
<b>Curtosis estandarizada</b>	0,1202	-0,4161	-1,0305
<b>Sesgo estandarizado</b>	-0,8742	-0,5123	-0,2953
<b>Rango</b>	0,0926	0,0887	0,0952
<b>Mínimo</b>	-0,0563	0,0578	0,0450
<b>Máximo</b>	0,0363	0,1465	0,1402
<b>Suma</b>	0,0158	0,9973	0,9208
<b>Cuenta</b>	9	9	9

**Elaborado por: La Autora, 2025.**

A continuación, se presenta el análisis de la estadística descriptiva correspondiente a la rentabilidad financiera, específicamente del ROE, cuyos principales estadísticos se detallan en la **Tabla 3**. En cuanto al promedio, se observa que los bancos medianos registraron la media más alta, con un 11,08%, seguidos por los bancos grandes con un 10,23%. Por el contrario, los bancos pequeños reportan una media considerablemente inferior, de apenas 0,18%.

Respecto a los valores extremos del ROE, el valor máximo alcanzado por los bancos grandes fue de 14,02%, mientras que en los bancos medianos se registró un valor ligeramente superior, de 14,65%. En el caso de los bancos pequeños, el valor máximo observado fue de 3,63%, considerablemente menor en comparación con los otros grupos. Es importante destacar que el valor máximo en los bancos grandes se presenta en el año 2022, mientras que para los bancos medianos y pequeños este se registra en el año 2019, evidenciando diferencias temporales en los picos de rentabilidad.

En cuanto a los valores mínimos del ROE, los bancos grandes presentan un valor de 4,50%, los medianos de 5,78%, y los pequeños de -5,63%, siendo este último el único valor negativo entre las tres categorías. Además, el menor valor del

ROE para los bancos pequeños se observa en el año 2023, mientras que, en los bancos grandes y medianos, el mínimo se presenta en 2020.

Dado que los valores máximos y mínimos del ROE no coinciden temporalmente entre las distintas categorías bancarias, resulta pertinente examinar la variabilidad anual de este indicador a lo largo del periodo analizado.

Durante el año 2016, los bancos pequeños registraron una alta volatilidad en su rentabilidad financiera. En 2015, su ROE fue de 3,47%, pero en 2016 cayó drásticamente a 0,38%, lo que representa una contracción del 89,05%. De manera similar, los bancos medianos pasaron de un ROE de 10,71% en 2015 a 8,37% en 2016, reflejando una disminución del 21,85%. Por su parte, los bancos grandes también mostraron una caída, al pasar de un ROE de 8,39% en 2015 a 6,63% en 2016, lo que equivale a una reducción del 20,98%.

Esta contracción generalizada en la rentabilidad se explica, en gran medida, por el impacto de la recesión económica derivada de la caída de los precios del petróleo, principal producto de exportación del país. La economía ecuatoriana pasó de un crecimiento modesto en 2015 a una contracción del -1,5% del PIB en 2016. Adicionalmente, se produjo una reducción en la demanda interna de crédito, como consecuencia del aumento del desempleo, los efectos del terremoto de abril de 2016 y la incertidumbre generada por el contexto político de un año electoral.

Estos factores también se reflejan en los niveles de utilidad alcanzados por los bancos en ese periodo. En 2015, los bancos pequeños obtuvieron ganancias por \$3.626,71, los medianos por \$97.137,91 y los grandes por \$170.264,49. Sin embargo, en 2016, dichas cifras se redujeron significativamente: los bancos grandes registraron utilidades de \$141.707,87, los medianos de \$79.979,55 y los pequeños apenas alcanzaron los \$250,48.

En 2017, las tres categorías de bancos comenzaron a mostrar señales claras de recuperación tras la caída registrada en 2016. Los bancos pequeños incrementaron su ROE a 1,77%, los bancos medianos alcanzaron un 14,09%, y los bancos grandes lograron un 9,74%. Este crecimiento se explica, en parte, por el aumento de la cartera bruta del sistema bancario, que pasó de 20 millones a 24 millones de dólares, así como por la incorporación de los ingresos generados por Diners Club, entidad que forma parte del segmento de bancos medianos. Además, esta mejora en el desempeño se reflejó en un incremento significativo de las

utilidades del sistema bancario privado, cuyas ganancias ascendieron a \$395.783,35 en 2017, frente a los \$221.937,90 registrados en 2016.

Esta variación positiva en la rentabilidad se mantuvo durante los años siguientes, acumulando tres años consecutivos de crecimiento hasta 2019. En ese año, los bancos pequeños alcanzaron un ROE de 3,63%, lo que representa un aumento acumulado del 453,22% respecto al valor registrado en 2016. Los bancos medianos, por su parte, obtuvieron un ROE de 14,65%, con un crecimiento acumulado del 72,28%, mientras que los bancos grandes alcanzaron un ROE de 13,72%, reflejando un incremento del 87,86% en comparación con 2016.

Este desempeño estuvo acompañado de un aumento significativo en la cartera bruta de crédito, que en 2019 alcanzó un total de \$30'029.328,25. De este monto, los bancos grandes concentraron el 62,44%, los bancos medianos el 34,14% y los bancos pequeños el 3,42%, lo que evidencia su respectiva participación en la colocación de créditos en el sistema financiero privado.

En 2019, las utilidades también reflejaron esta recuperación, los bancos grandes obtuvieron ganancias por \$372.778,22, los bancos medianos alcanzaron \$234.957,99 y los bancos pequeños lograron \$8.037,43. En conjunto, la banca privada acumuló una utilidad total de \$615.773,64, consolidando un escenario de rentabilidad sostenida.

En 2020, el ROE de los bancos privados ecuatorianos mostró una fuerte contracción como resultado del impacto económico generado por la pandemia de COVID-19. Los bancos pequeños registraron una variación negativa del 124,24%, alcanzando un ROE de -0,88%, lo que representó su primer resultado negativo dentro de la serie analizada. Los bancos medianos experimentaron una disminución del 60,55%, con un ROE de 5,78%, mientras que los bancos grandes presentaron una caída del 67,20%, ubicando su ROE en 4,50%.

Esta contracción generalizada en la rentabilidad respondió principalmente a los efectos inmediatos de la crisis sanitaria. Las medidas de confinamiento implementadas a nivel nacional afectaron significativamente la actividad productiva, el consumo y la capacidad de pago de los agentes económicos. En consecuencia, los ingresos financieros de la banca privada se redujeron en un 2,1%, pasando de \$5.060.183,65 en 2019 a \$4.952.249,00 en 2020. A su vez, la cartera bruta del sistema bancario privado disminuyó a \$29.538.212,31, lo que representó una

reducción del 1,6% en relación con el año anterior. Esta caída reflejó tanto una menor demanda de crédito como una postura más conservadora de las entidades financieras al momento de otorgar préstamos.

Además, las provisiones contables del sistema bancario privado registraron un incremento significativo del 69,3%, al pasar de \$632.749,02 en 2019 a \$1.071.353,00 en 2020. De este total, el 86% correspondió a provisiones destinadas a la cobertura del riesgo crediticio de la cartera de préstamos, lo que evidencia el deterioro del perfil de riesgo de los clientes en el contexto de crisis. Este incremento afectó directamente los resultados contables de las entidades financieras. Por categoría, los bancos grandes concentraron el 58% del total de provisiones para cartera de crédito, seguidos por los bancos medianos con el 26% y los bancos pequeños con una participación del 2%.

Y las utilidades del sistema bancario privado también reflejaron el impacto de la coyuntura económica. En 2020, los bancos grandes registraron ganancias por \$133.530,54, lo que implicó una disminución del 64,2% respecto al año anterior. Los bancos medianos obtuvieron utilidades por \$101.463,24, con una reducción del 56,8%. En contraste, los bancos pequeños presentaron pérdidas por \$1.755,41, lo que representó una variación negativa del 121,8%, posicionándose como el grupo más afectado en términos relativos dentro del sistema financiero privado ecuatoriano.

A partir del 2021, el comportamiento de la rentabilidad financiera de los bancos privados ecuatorianos evidenció una marcada divergencia entre las tres categorías, como se aprecia en la **Figura 5**. Mientras los bancos medianos y grandes iniciaron un proceso de recuperación sostenida, los bancos pequeños continuaron profundizando su deterioro financiero, manteniendo niveles negativos de rentabilidad por tercer año consecutivo.

En 2021, el ROE de los bancos grandes se elevó a 7,52%, con una variación positiva del 67,11% respecto al año anterior. Los bancos medianos también incrementaron un 54,15% su rentabilidad obteniendo un ROE de 8,91%. Esta recuperación estuvo impulsada principalmente por una mejora en las condiciones macroeconómicas tras la contracción de 2020, lo que favoreció una mayor colocación de créditos.

En efecto, la cartera bruta del sistema bancario privado se incrementó a \$31.328.606,05, lo que representó un aumento del 6,1% respecto al año anterior. Además, los ingresos también aumentaron, pasando de \$4.952.249 a \$5.362.830, mientras que las utilidades se recuperaron significativamente, alcanzando \$228.109 en el caso de los bancos grandes, y \$ 162.660 para los medianos.

En cuanto a las provisiones, se registró una reducción respecto a 2020, reflejando una menor percepción de riesgo crediticio y una mejora en la calidad de la cartera. Las provisiones totales fueron de \$1.067.328, lo cual representó una disminución del 0,4%, contribuyendo así a una mejora en la rentabilidad.

En contraste, los bancos pequeños no lograron adaptarse con la misma eficiencia al nuevo entorno económico. En 2021, su ROE cayó a -1,48%, con una variación negativa del 68,18%. Este deterioro se debió, en gran medida, a una débil capacidad de generación de ingresos y a un bajo nivel de colocación crediticia. Su participación en la cartera bruta fue apenas del 3,72%, mientras que sus ingresos financieros alcanzaron apenas los \$198.966, representando solo el 4% del total de ingresos obtenidos en la banca privada. Asimismo, continuaron registrando niveles elevados de provisiones en relación con su tamaño, con un total de \$29.140 en 2021, lo cual afectó de forma directa sus resultados netos. Las pérdidas acumuladas de este grupo durante ese año ascendieron a \$3.418, lo que limitó cualquier posibilidad de recuperación inmediata.

Durante 2022, los bancos grandes fortalecieron aún más su rentabilidad, alcanzando un ROE de 14,02%, mientras que los bancos medianos lograron un ROE de 10,96%. Este desempeño positivo fue impulsado por un entorno financiero más estable, acompañado de un aumento en la colocación de crédito, cuya cartera bruta conjunta ascendió a \$34.650.043. Asimismo, los ingresos financieros se incrementaron significativamente, alcanzando los \$5.924.407 en total para ambas categorías. En cuanto a los resultados netos, los bancos grandes obtuvieron utilidades por \$450.601 y los bancos medianos registraron ganancias por \$217.851.

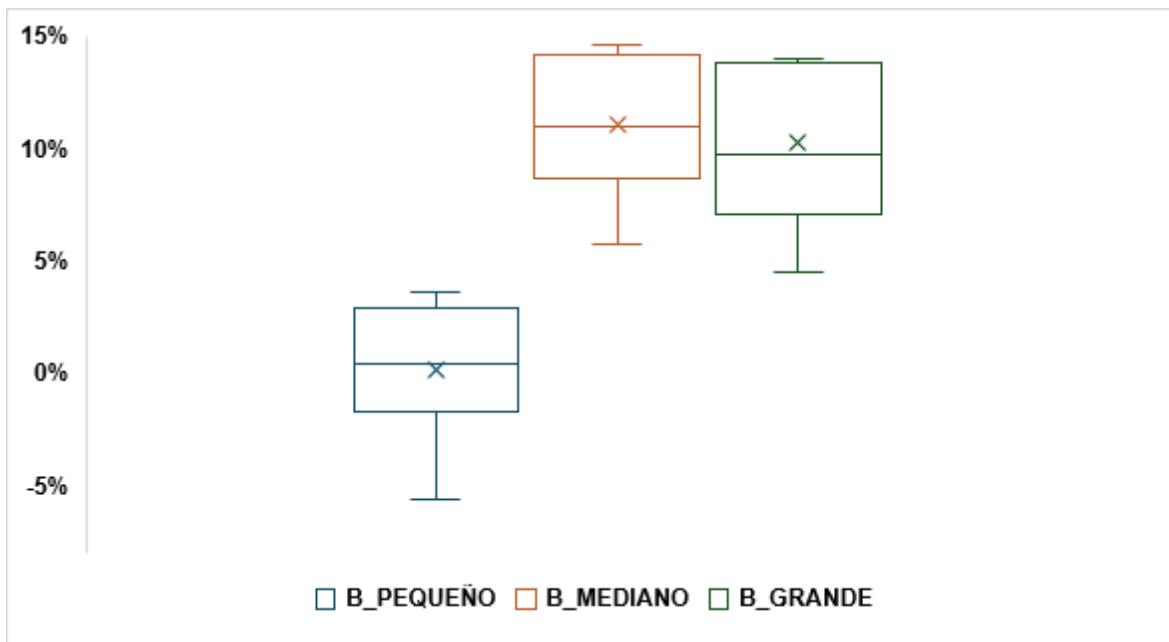
Por el contrario, los bancos pequeños mantuvieron una trayectoria negativa, registrando un ROE de -2,01% en 2022, lo que representó una caída del 35,81% en comparación con el año anterior. Este desempeño desfavorable respondió a su débil posicionamiento dentro del sistema financiero, sumado a una limitada capacidad de generación de ingresos, que totalizaron apenas \$213.679, y a una

escasa colocación de crédito, con una cartera bruta de \$1.289.375. Además, se evidenció una alta carga por provisiones en relación con su volumen de operaciones, alcanzando un total de \$30.581, lo que continuó deteriorando sus márgenes operativos. Como resultado, los bancos pequeños cerraron el año con pérdidas por \$4.740, consolidando así su condición de bajo rendimiento dentro del sistema bancario privado.

En 2023 se consolidaron las variaciones divergentes en la rentabilidad del sistema bancario privado. Los bancos medianos mantuvieron una trayectoria de crecimiento, alcanzando un ROE de 11,95%, con una variación positiva del 9,03% respecto al año anterior. Por su parte, los bancos grandes registraron un ROE de 13,81%, evidenciando una leve caída del 1,50%, lo que sugiere una fase de estabilización luego de los significativos repuntes observados en los años previos. Esta ligera disminución se encuentra asociada al incremento del 22,4% en las provisiones de este segmento, las cuales totalizaron \$1.015.743, reflejando una gestión más cautelosa del riesgo crediticio.

En tanto, los bancos pequeños registraron su peor desempeño en el período, con un ROE de -5,63% y una variación negativa del 180,10% en comparación con el año anterior. Este resultado reflejó un modelo operativo frágil, una escala reducida de operaciones y un deterioro sostenido de su cartera de créditos, que en 2023 se ubicó en \$1.265.128, evidenciando una disminución respecto a 2022. Sus ingresos financieros apenas alcanzaron los \$241.531, mientras que las provisiones ascendieron a \$52.378, lo que limitó severamente su rentabilidad. Como consecuencia, los bancos pequeños cerraron el año con pérdidas por \$13.420, consolidando así un escenario estructuralmente desfavorable dentro del sistema financiero privado ecuatoriano.

En la **Figura 6** se presenta el diagrama de caja y bigotes del ROE para los bancos privados ecuatorianos, clasificados en sus tres categorías. En los tres casos, se observa que los bigotes se extienden con mayor longitud hacia la izquierda, lo que indica una asimetría negativa en la distribución del rendimiento financiero. Además, no se identifican valores atípicos, lo que sugiere que los datos están concentrados dentro de un rango razonable para el periodo analizado.

**Figura 6****Distribución de la Rentabilidad Financiera por Categoría**

Fuente: Asobanca (2025).

Elaborado por: La Autora, 2025.

Los bancos grandes presentan una mediana del 9,74% y un rango intercuartílico entre aproximadamente 7,08% y 13,78%, con una media superior a la mediana, lo que indica una leve inclinación hacia valores más altos. Los bancos medianos muestran una mediana de 11,08% y una dispersión algo mayor entre 8,64% y 14,20%, con la media también ligeramente por encima de la mediana, reflejando una distribución apenas sesgada hacia la derecha. En cambio, los bancos pequeños exhiben un comportamiento más inestable, con una mediana de solo 0,38%, una distribución que incluye valores negativos (desde -5,63% hasta 3,63%) y una media apenas inferior a la mediana.

Adicionalmente, se evaluó la normalidad estadística del ROE para cada grupo mediante el análisis de la curtosis y el sesgo estandarizado, cuyos resultados se presentan en la **Tabla 3**. En los bancos pequeños, la curtosis de 0,1202 y el sesgo de -0,8742 confirman una distribución aproximadamente simétrica y sin concentraciones extremas. De igual forma, los bancos medianos cumplen con el criterio de normalidad, con una curtosis de -0,4161 y un sesgo de -0,5123, ambos dentro del rango aceptado. Finalmente, los bancos grandes presentan una curtosis de -1,0305 y un sesgo de -0,2953, lo que también ratifica la simetría y normalidad en su distribución. En conjunto, se concluye que el ROE de las tres categorías bancarias sigue una distribución estadísticamente normal.

## **Impacto de la morosidad de los créditos de consumo y microcréditos en la rentabilidad de las entidades financieras privadas.**

Para abordar el análisis del impacto de la morosidad en créditos de consumo y microcréditos sobre la rentabilidad de las entidades financieras privadas del Ecuador, se implementó un procedimiento metodológico estructurado que permitió garantizar la consistencia de las estimaciones y la validez del modelo. Para empezar, se construyó un panel balanceado, organizando la base de datos de manera que todas las entidades financieras contaran con observaciones completas para cada periodo, la cual se puede observar en el **Apéndice 3**.

A partir de ello, se aplicó la prueba de Breusch-Pagan con el fin de verificar la existencia de heterogeneidad individual inobservable que pudiera influir en la rentabilidad de las entidades financieras.

### **Tabla 4**

#### **Contraste de Breusch – Pagan**

---

Hipótesis nula: [Varianza del error específico a la unidad = 0]

Estadístico de contraste asintótico: Chi-cuadrado (1) = 1,64474  
con valor p = 0,199677

---

**Elaborado por: La Autora,2025.**

Dado que el valor p obtenido en el contraste de Breusch–Pagan es mayor al nivel de significancia del 5%, no se rechaza la hipótesis nula de homocedasticidad, lo que sugiere que la varianza del error específico entre unidades es constante. En consecuencia, no se identificó evidencia estadística de heterogeneidad individual inobservable entre las entidades analizadas. Bajo este criterio, se procede estimar el modelo mediante mínimos cuadrados ordinarios combinados (MCO).

La estimación por MCO combinados muestra un excelente ajuste del modelo, reflejando un R-cuadrado del 98,65%, indicando que las variables explicativas capturan casi toda la variabilidad observada en el ROE. Adicionalmente cada variable independiente resultó significativa al 5%, lo que evidencia su aporte individual a la explicación del comportamiento de la variable dependiente.

**Tabla 5*****Modelo Econométrico Estimado por Mínimos Cuadrados Ordinarios***

Modelo 3: MCO combinados, utilizando 27 observaciones

Se han incluido 3 unidades de sección cruzada

Largura de la serie temporal = 9

Variable dependiente: Roe

	<b>Coeficiente</b>	<b>Desv. Típica</b>	<b>Estadístico t</b>	<b>valor p</b>	
Const	-0,468130	0,0385572	-12,14	<0,0001	***
mor_cred_consum	-0,490833	0,125674	-3,906	0,0010	***
mor_cred_micro	0,517844	0,165204	3,135	0,0055	***
mor_cred_product	0,874331	0,243820	3,586	0,0020	***
mor_cred_vivnd	1,26829	0,246950	5,136	<0,0001	***
eficiencia	0,267131	0,0139345	19,17	<0,0001	***
interm_financ	0,0332229	0,0129558	2,564	0,0190	**
calid_act	0,140007	0,0236966	5,908	<0,0001	***
Media de la vble. dep.	0,071626	D.T. de la vble. dep.		0,059370	
Suma de cuad. residuos	0,001239	D.T. de la regresión		0,008077	
R-cuadrado	0,986476	R-cuadrado corregido		0,981493	
F(7, 19)	197,9819	Valor p (de F)		2,17e-16	
Log-verosimilitud	96,53919	Criterio de Akaike		-177,0784	
Criterio de Schwarz	-166,7117	Crit. de Hannan-Quinn		-173,9958	
Rho	-0,166656	Durbin-Watson		2,008946	

**Elaborado por: La Autora, 2025.**

Asimismo, el estadístico F y su valor p prácticamente nulo respaldan la significancia global del modelo, lo que indica que, en conjunto las variables independientes tienen un efecto estadísticamente significativo sobre el ROE. Por otro lado, el estadístico Durbin-Watson indica que no hay autocorrelación serial en los residuos.

En cuanto al análisis de colinealidad, los valores del factor de inflación de varianza para todas las variables independientes se encuentran por debajo del umbral critico de 10, lo que indica que las variables no están altamente correlacionadas entre sí, permitiendo estimaciones estables de los coeficientes. Los VIF obtenidos oscilan entre 1,759 y 3,726, valores que son considerados aceptables dentro de los estándares estadísticos.

**Tabla 6*****Colinealidad de las Variables***

Factores de inflación de varianza (VIF)

Mínimo valor posible = 1.0

Valores mayores que 10.0 pueden indicar un problema de colinealidad

mor_cred_consum	2,401
mor_cred_micro	3,702
mor_cred_product	3,504
mor_cred_vivnd	1,789
eficiencia	3,726
interm_financ	1,759
calid_act	2,455

**Elaborado por: La Autora, 2025.**

Tras la estimación mediante MCO combinados, se procedió a validar el modelo evaluando el cumplimiento de los supuestos que garantizan la validez de los resultados obtenidos. A continuación, se presentan los principales resultados para afirmar que el modelo cumple con los principales supuestos.

**Tabla 7*****Validación del Modelo*****Contraste de especificación RESET -**

Hipótesis nula: [La especificación es adecuada]

Estadístico de contraste:  $F(2, 17) = 2,15142$

con valor p =  $P(F(2, 17) > 2,15142) = 0,146926$

**Contraste de heterocedasticidad de White -**

Hipótesis nula: [No hay heterocedasticidad]

Estadístico de contraste: LM = 8,10879

con valor p =  $P(\text{Chi-cuadrado}(14) > 8,10879) = 0,883581$

**Contraste de normalidad de los residuos -**

Hipótesis nula: [El error tiene distribución Normal]

Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 2,51704

con valor p = 0,284074

**Contraste de Wooldridge de autocorrelación en datos de panel -**

Hipótesis nula: No autocorrelación de primer orden ( $\rho = 0$ )

Estadístico de contraste:  $t(2) = -0,599007$

con valor p =  $P(|t| > 0,599007) = 0,609981$

**Elaborado por: La Autora, 2025.**

Los resultados obtenidos permiten afirmar que el modelo cumple adecuadamente con los supuestos básicos necesarios para la confiabilidad de los estimadores. En primer lugar, el contraste de especificación RESET no rechaza la hipótesis nula de una especificación adecuada del modelo, lo que sugiere que la forma funcional propuesta es correcta y no se omiten variables relevantes.

En cuanto a la heterocedasticidad, el contraste de White respalda la homocedasticidad de los errores, ya que no se rechaza la hipótesis nula, evidenciando que la varianza del término de error permanece constante a lo largo de las observaciones. Asimismo, la prueba de normalidad de los residuos muestra que estos se distribuyen normalmente, condición importante para la inferencia estadística. A su vez, el contraste de autocorrelación de primer orden indica que no hay evidencia de autocorrelación serial en los residuos del modelo.

En relación con la hipótesis de investigación, se evidencia que la morosidad de los créditos de consumo presenta un coeficiente negativo y estadísticamente significativo, lo cual implica que por cada punto porcentual que aumenta la morosidad en los créditos de consumo, el ROE disminuye en aproximadamente 0,49 puntos porcentuales, manteniendo constantes las demás variables. Este resultado es consistente con la teoría financiera, ya que una mayor proporción de créditos impagos genera pérdidas para las entidades, afecta su flujo de ingresos y deteriora su desempeño económico de los bancos. En este caso la hipótesis se confirma al existir la relación inversa.

En contraste, la morosidad de los microcréditos presenta un resultado atípico. Se observa que por cada punto porcentual que aumenta este indicador, el ROE se incrementa en 0,517 puntos porcentuales. Aunque este comportamiento pueda parecer contradictorio, puede explicarse por las tasas de interés más elevadas que caracterizan a este tipo de crédito, lo que permite a las entidades absorber niveles moderados de morosidad sin afectar su rentabilidad. Además, esta cartera apenas constituye el 7% del total del volumen de créditos otorgados por la banca. Por lo tanto, en los microcréditos la hipótesis no se cumple, ya que la relación observada es positiva.

De forma similar, la morosidad de los créditos productivos muestra también una relación positiva con la rentabilidad. Un aumento de un punto porcentual en este indicador se asocia con un incremento de aproximadamente 0,87 puntos porcentuales en el ROE. Este resultado, aunque puede parecer contraintuitivo, puede interpretarse considerando que los niveles de morosidad en esta cartera tienden a ser bajos, especialmente en bancos medianos y grandes donde no supera el 1%, mientras que en bancos pequeños se sitúa alrededor del 3%. Esta estabilidad podría influir en la relación positiva observada.

Continuando con el análisis, la morosidad en créditos de vivienda muestra el mayor impacto sobre la rentabilidad entre todas las carteras analizadas. Un incremento de un punto porcentual en este tipo de morosidad se traduce en un aumento del ROE de 1,26 puntos porcentuales. Aunque el resultado es positivo, puede justificarse por los márgenes financieros que se obtienen en los créditos a largo plazo y por la valorización de las garantías hipotecarias, lo cual permite mitigar temporalmente los efectos negativos de la morosidad. La alta significancia estadística que presenta este resultado respalda su validez y confiabilidad.

Además de las variables relacionadas con la morosidad, el modelo incorpora otros factores que también inciden en la rentabilidad bancaria. La eficiencia operativa, por ejemplo, refleja una relación positiva con el ROE. Una mejora de un punto porcentual en este indicador se asocia con un incremento de 0,267 puntos porcentuales en la rentabilidad, lo que resalta la importancia de optimizar el uso de los recursos y mejorar los procesos internos en las entidades financieras.

Por otro lado, la intermediación financiera también influye positivamente en el desempeño económico de los bancos. Un aumento en la capacidad de canalizar recursos financieros, tanto en captación como en colocación, contribuye a una ligera pero significativa mejora en la rentabilidad.

Por último, la calidad de los activos mantiene una relación directa con el ROE. Una mejora de un punto porcentual en este indicador se asocia con un incremento de 0,14 puntos porcentuales en la rentabilidad bancaria. Este hallazgo resulta coherente, ya que una cartera sólida y sin deterioro reduce las pérdidas esperadas y mejora los resultados financieros. Al igual que en el caso de la eficiencia operativa, esta variable presenta una significancia estadística considerable, lo que refuerza la solidez del modelo propuesto.

## 5 DISCUSIÓN

El análisis obtenido como resultado de la presente investigación sobre el índice de morosidad en los créditos de consumo revela que los bancos pequeños presentan los niveles más altos, mientras que los bancos grandes mantienen los más bajos. Esto evidencia que las instituciones de menor tamaño enfrentan mayores desafíos para gestionar el riesgo crediticio y asegurar el cumplimiento de los clientes. Este hallazgo coincide con lo planteado por Martínez et al. (2025), quienes señalan que en la banca mexicana la morosidad tiende a ser más estable en instituciones de mayor tamaño, lo que sugiere que los bancos grandes logran mantener un mejor control sobre sus créditos de consumo.

Los resultados obtenidos respecto a los microcréditos muestran que los bancos pequeños son los más expuestos a la morosidad, reflejando una mayor vulnerabilidad frente al riesgo crediticio. Al contrastar estos hallazgos con Vallejo (2024), se observa un comportamiento similar en las cooperativas del segmento uno, lo que evidencia que tanto estas instituciones como los bancos privados de menor tamaño enfrentan dificultades significativas para mantener niveles controlados de morosidad en este tipo de cartera.

Por otra parte, el estudio evidencia que la rentabilidad de los bancos privados por categorías varía en función de la morosidad y de las condiciones macroeconómicas. Este patrón coincide con los hallazgos de Calahorrano et al. (2021), quienes señalan que la morosidad y la liquidez impactan negativamente indicadores como el ROA y el ROE. Además, Martínez et al. (2025) demuestran que los choques macroeconómicos incrementan la morosidad, afectando adversamente la rentabilidad bancaria, lo que resalta la estrecha interrelación entre el contexto económico, la gestión de riesgos y el desempeño financiero de las entidades bancarias.

Finalmente, los hallazgos obtenidos sobre el impacto de la morosidad sobre la rentabilidad bancaria muestran que un aumento en la morosidad de los créditos de consumo se asocia con una disminución en el ROE. Este resultado es consistente con la teoría financiera y coincide con estudios previos, como los de Lapo et al. (2021), Calahorrano et al. (2021) y Vallejo (2024), quienes evidencian una relación negativa entre morosidad y los indicadores de rentabilidad. Este comportamiento refleja que mayores niveles de incumplimiento generan pérdidas

para los bancos, afectando su flujo de ingresos y deteriorando su desempeño económico.

Por otro lado, la morosidad de los microcréditos muestra un efecto positivo sobre el ROE, lo que presenta un comportamiento atípico. Si bien no existen evidencias directas en estudios previos que respalden este hallazgo, una posible explicación radica en que esta cartera aplica las tasas de interés más elevadas, lo que le permite absorber niveles de morosidad sin afectar la rentabilidad. Además, al tener una menor participación en el volumen total de créditos otorgados, debido a que la banca se especializa principalmente en créditos productivos y de consumo. Sin embargo, los microcréditos terminan generando una contribución positiva al desempeño financiero.

## 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

El análisis del índice de morosidad de los microcréditos y créditos de consumo en los bancos privados del Ecuador, durante el período 2015-2023, muestra que los bancos pequeños registraron los niveles más altos de mora, seguidos de los medianos y con mejor desempeño los grandes, lo que evidencia diferencias en la gestión del riesgo crediticio entre segmentos. El mayor deterioro se presentó en 2015-2016, debido a la caída del precio del petróleo, la contracción económica y el terremoto de 2016, factores que redujeron la capacidad de pago de los hogares y afectaron con mayor fuerza a los clientes de microcréditos y consumo.

A partir de 2017, la morosidad en ambas carteras reflejó una tendencia descendente sostenida, asociada a la recuperación económica parcial, el fortalecimiento de la supervisión bancaria y las medidas de alivio implementadas durante la pandemia, que permitieron estabilizar la cartera improductiva. Sin embargo, en 2023 se produjo un repunte generalizado en todas las categorías de bancos, principalmente como consecuencia del retorno del plazo de 31 días para clasificar una deuda como vencida, lo que incrementó de manera significativa el número de operaciones en mora.

En continuidad con los hallazgos sobre morosidad, la evolución de la rentabilidad financiera de los bancos privados ecuatorianos muestra diferencias claras según su tamaño. Los bancos grandes registraron un ROE que pasó de 8,39% en 2015 a 13,81% en 2023, mostrando capacidad de recuperación y estabilidad. Los bancos medianos alcanzaron la media más alta del periodo, con 11,08%, y se recuperaron después de las caídas de 2016 y 2020. En cambio, los bancos pequeños evidenciaron un desempeño más frágil, con ROE negativo de -5,63% en 2023, reflejando su limitada escala operativa, baja generación de ingresos y alta exposición al riesgo crediticio.

Complementando los resultados anteriores sobre morosidad y ROE, el análisis econométrico indica que el impacto de la morosidad en los créditos de consumo y microcréditos sobre la rentabilidad de las entidades financieras privadas evidencia que la relación entre ambas variables no es homogénea, sino que depende del tipo de cartera. La morosidad en los créditos de consumo tiene un

efecto negativo y significativo, cada punto porcentual de aumento en la morosidad reduce el ROE en aproximadamente 0,49 puntos porcentuales.

Por el contrario, la morosidad de los microcréditos muestra un efecto positivo atípico, aumentando el ROE en 0,517 puntos porcentuales por cada punto porcentual de incremento. Este resultado se explica porque esta cartera de crédito ocupa la tercera posición en participación del volumen total de créditos otorgada por la banca privada. También, se caracteriza por manejar tasas de interés más altas, lo que permite a las entidades absorber mayores niveles de morosidad sin afectar, e incluso mejorando, la rentabilidad, siempre que se gestione de manera adecuada el riesgo.

### **Recomendaciones**

A partir de los hallazgos obtenidos, se sugiere que en futuras investigaciones profundicen en el comportamiento de la morosidad mediante un análisis segmentado por regiones o por tipo de cartera, con el objetivo de identificar diferencias estructurales en la gestión de esta cartera y su relación con la rentabilidad.

Asimismo, se recomienda realizar estudios que integren variables macroeconómicas como la inflación, el crecimiento del PIB o el empleo adecuado, para examinar cómo inciden en el índice de morosidad y en la capacidad de pago de los usuarios de créditos de consumo y microcréditos.

Finalmente, dado que en esta investigación se observó un impacto positivo de la morosidad de microcréditos sobre la rentabilidad, resulta oportuno desarrollar estudios comparativos entre bancos privados y cooperativas de ahorro y crédito, con el fin de determinar si este efecto se replica en ambos tipos de instituciones o si existen diferencias significativas en su comportamiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asobanca. (2025). *Estadísticas de Bancos - Indicadores*. DataLab - Asobanca: <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html>
- Banco Internacional. (2021). *¿Qué necesito para pedir un préstamo personal?* Banco Internacional: <https://www.bancointernacional.com.ec/que-necesito-para-pedir-un-prestamo-personal/>
- Banco Internacional. (2 de agosto de 2022). *¿Qué es la banca privada?* Banco Internacional: <https://www.bancointernacional.com.ec/que-es-la-banca-privada/>
- BBVA. (2024). *Glosario. ¿Qué es un Crédito?* BBVA México: <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/c/credito.html>
- BBVA. (2024). *Sociedades Financieras.* BBVA México: [https://www.bbva.mx/educacion-financiera/s/sociedades\\_financieras.html](https://www.bbva.mx/educacion-financiera/s/sociedades_financieras.html)
- BCE. (2014). *Código Orgánico y Financiero fue publicado el 12 de septiembre en el registro oficial.* Banco Central del Ecuador: <https://www.bce.fin.ec/codigo-organico-monetario-y-financiero-es-publicado-hoy-en-el-registro-oficial/>
- BCE. (2021). *Nueva segmentación de la cartera de créditos.* Nota Metodológica. Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/Publicacion esGenerales/NotaMetodologicaSegmentosTI.pdf>
- BCE. (2025). *Funciones del Banco Central del Ecuador.* Banco Central del Ecuador: <https://www.bce.fin.ec/funciones-del-banco-central>
- Calahorrano, G. A., Chacón, F. A., y Tulcanaza, A. B. (2021). Indicadores financieros y rentabilidad en bancos grandes y medianos ecuatorianos, periodo 2016-2019. *INNOVA Research Journal*, 6(2), 225-239. <https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v6.n2.2021.1700>
- Cedeño, L., y Bravo, V. (2020). Las instituciones financieras y su aporte al sector microempresarial ecuatoriano. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN-ISSN:* 2697-3456, 4(7), 19-44. <https://doi.org/https://doi.org/10.46296/yc.v4i7.0032>
- COMYF. (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero.* COSEDE: <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Codigo-Organico-Monetario-y-Financiero-2024.pdf>

- Espín, L., Hidalgo, M., Hidalgo, M., y Armas, I. (2020). *CONTABILIDAD DE IFIS*. Fundació Editorial de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora FEDUEZ. [https://doi.org/http://libreria.unellez.edu.ve/wp-content/uploads/2021/02/LIBRO\\_CONTABILIDAD\\_Version\\_Final1-1.pdf](https://doi.org/http://libreria.unellez.edu.ve/wp-content/uploads/2021/02/LIBRO_CONTABILIDAD_Version_Final1-1.pdf)
- Freitag, N. (2020). *Teoría monetaria moderna*. Exploring Economics: <https://www.exploring-economics.org/es/descubrir/Teoria-monetaria-moderna/>
- González, J., y Gomes, R. V. (2014). *La morosidad; un acuciante problema financiero de nuestros días*. Contabilidad y Finanzas de la UNIZAR 111B: [https://www.aeca1.org/pub/on\\_line/comunicaciones\\_xvcongresoaeca/cd/111b.pdf](https://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_xvcongresoaeca/cd/111b.pdf)
- Guillén, J. (2001). *Morosidad crediticia y tamaño: Un análisis de la crisis bancaria peruana*. Banco Central de Reserva del Perú: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2001/Documento-Trabajo-05-2001.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6º edición ed.). España: Mc Graw Hill. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- INEC. (2017). *Memorias, reconstruyendo las cifras luego del sismo*. Instituto Nacional de Estadística y Censos: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Memorias%2013%20abr%202017.pdf>
- Izar, J. M., y Ynzunza, C. B. (2017). El impacto del crédito y la cobranza en las utilidades. *Poliantea*, 13(24), 47-62. <file:///C:/Users/informatica/Downloads/mcifuentesizquierdo,+poliantea24.pdf>
- JPRF. (2025). *Tasas de Interés*. Junta de Política y Regulación Financiera: <https://jprf.gob.ec/tasas-de-interes/>
- Kaplan. (2012). *SchweserNotes™ 2013 CFA Level II Book 4: Alternative Investments and Fixed Income*. Gaodun: <https://img.gaodun.cn/uploads/201212/Level%202%20Book%204.pdf>
- Klimovsky, G. (1971). *El método hipotético deductivo y la lógica*. La Plata: UNPL. FAHCE. Instituto de Lógica y Filosofía de las Ciencias. En Memoria

- Acádemica:
- <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.177/pm.177.pdf>
- Landín, C. E. (2019). *Rol del sistema financiero en la consolidación del desarrollo sostenible en Ecuador*. Universidad Andina Simón Bolívar. Sede Ecuador: <http://hdl.handle.net/10644/7004>
- Lapo, M., Tello, M., y Mosquera, S. (2021). Rentabilidad, capital y riesgo crediticio en bancos ecuatorianos. *Investigación Administrativa*, 50(127). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456065109003>
- Larraga, P., Sust, L., y Ruíz, E. (2019). *Mercados financieros, febrero 2019*. Universitat Oberta de Catalunya: <http://hdl.handle.net/10609/150067>
- Martínez, C., Reyes, F., y Martínez, M. (2025). Efecto macroeconómico en la morosidad de créditos al consumo y su impacto en la rentabilidad bancaria en México. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas, Nueva Época*, 1-21. <https://doi.org/https://doi.org/10.21919/remef.v20i2.876>
- Montero, R. (2011). *Efectos fijos o aleatorios: test de especificación. Documentos de Trabajos en Economía Aplicada*. Universidad de Granada: <https://www.ugr.es/~montero/matematicas/especificacion.pdf>
- Moran, J. H., Peña, D. K., y Soledispa, X. E. (2021). El sistema financiero y su impacto en el desarrollo económico-financiero. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnicamultidisciplinaria)*, 6(1), 804-822. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/372/663>
- Nava, M. A. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 14(48), 606-628. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/290/29012059009.pdf>
- Nava, M. A. (2013). Rentabilidad en la banca universal venezolana: período 2008-2010. *Revista Venezolana de Gerencia*, 18(62), 291-315. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29026923009>
- Ordóñez, J., Mendieta, P., y Hernández, A. (2021). Índice de morosidad en la banca Ecuatoriana durante la pandemia del COVID-19. *Centro Sur. Social Science Journal*, 4(3). <https://www.centrosureditorial.com/index.php/revista/article/view/193>

- Ortega, F. A., Ramírez, T. M., y Zuñiga, G. N. (2022). El sistema financiero y el rol en el desarrollo económico y social del Ecuador. *Revista 593 Digital Publisher CEIT ISSN 2588-0705*, 7(6), 49-69. <https://doi.org/doi.org/10.33386/593dp.2022.6.1367>
- Paredes, M. V. (2023). Riesgo de crédito de consumo e índice de morosidad en el segmento 1 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. *ECA Sinergia*, 14(2), 79-87. <https://doi.org/https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v14i2.4519>
- Romero, B. (31 de agosto de 2015). *La Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano*. Tus Finanzas: <https://tusfinanzas.ec/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuatoriano/>
- Ruiz, I. P. (2018). *El área de créditos y cobranzas y su influencia en la morosidad de la cartera de clientes de la empresa Maccaferri de Perú S.A.C en la ciudad de Lima en el periodo 2013-2015*. Repositorio Universidad Ricardo Palma: <https://hdl.handle.net/20.500.14138/1469>
- Sánchez, J. P. (2002). *Análisis de Rentabilidad de la empresa*. 5campus.com, Análisis contable: <http://www.5campus.com/leccion/anarenta>
- Sancho , A., y Serrano , G. (2006). *Econometría de Económicas: Apuntes para el tema 6*. Universidad de Valencia: <https://www.uv.es/~sancho/panel>
- Soria, N. K. (2021). Determinantes de la morosidad en las microempresas en Ecuador: Análisis y estudio Banco Central. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidiidisciplinaria)*. ISSN: 2588-090X. *Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP)*, 6(3), 222-236. <https://doi.org/https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/397>
- Superintendencia de Bancos. (2017). *Sociedades Financieras*. Superintendencia de Bancos: <https://www.superbancos.gob.ec/estadisticas/portalestudios/sociedades-financieras-2/>
- Superintendencia de Bancos. (2024). *Enlaces de Interés*. Superintendencia de Bancos: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/enlaces-de-interes/>
- Superintendencia de Bancos. (2024). *Historia de la Superintendencia*. Superintendencia de Bancos Del Ecuador: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/historia-de-la-superintendencia/>

- Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia. (2005). *Glosario de Términos de los Acuerdos de Capital de Basilea I y Basilea II*. SBEFB: <https://www.tradulex.com/Glossaries/BaselI+II-es-en.pdf>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (abril de 2017). *Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros*. SEPS: <https://estadisticas.seps.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Nota-tecnica-indicadores-financieros-v1.0.pdf>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2024). *Caracterizaxión del sector*. Data SEPS: <https://data.seps.gob.ec/#/dashboards/analytics/0/1>
- Tribunal Constitucional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Corte Constitucional del Ecuador: <https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/1.-Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador-2.pdf>
- Vallejo, J. B. (2024). Impacto de la morosidad del microcrédito en las cooperativas del segmento uno. *Revista Social Fronteriza*, 4(2). [https://doi.org/https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(2\)225](https://doi.org/https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(2)225)
- Zárate, C., y Hernández, O. (2001). Un modelo de demanda para el crédito bancario en México. *Análisis Económico*, 17(34), 67-99. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/413/41303403.pdf>

## ANEXOS

### **Anexo 1. Tasa de Interés Activas Efectivas Máximas 2023-2024**

<b>Segmento</b>	<b>Subsegmento</b>	<b>Dic 2023</b>	<b>Dic 2024</b>
Productivo	Corporativo	10.58	11.84
	Empresarial	11.29	15.55
	PYMES	11.51	13.40
Consumo		16.77	16.77
Educativo	Educativo	9.5	9.5
	Educativo Social	7.5	7.5
Vivienda	Vivienda de Interés Social	4.99	4.99
	Vivienda de Interés Público	4.99	4.99
Inmobiliario		10.4	11.61
Microcrédito	Minorista	28.23	28.23
	Acumulación Simple	24.89	24.89
	Acumulación Ampliada	22.05	22.05
Inversión Pública		9.33	9.33

**Fuente:** Junta de Política y Regulación Financiera (2025).

**Elaborado por:** La Autora, 2025.

### **Anexo 2. Entidades Financieras Públicas**

#### **Entidades financieras públicas**

BanEcuador

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Corporación Financiera Nacional

Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

**Fuente:** Superintendencia de Bancos (2024).

**Elaborado por:** La Autora, 2025.

### Anexo 3. Bancos Privados

Bancos Grandes	Bancos Medianos	Bancos Pequeños
BP Pichincha	BP Diners	BP D-Miro S.A.
BP Guayaquil	BP Solidario	BP VisionFund
BP Produbanco	BP General Rumiñahui	BP AmiBank S.A.
BP Pacifico	BP Citibank	BP Litoral
	BP Loja	BP Comercial de Manabí
	BP Austro	BP Capital
	BP Machala	BP Codesarrollo
	BP Bolivariano	BP CoopNacional
	BP Internacional	BP Procredit
		BP del Bank S.A.
		BP Amazonas

Fuente: Superintendencia de Bancos (2024).

Elaborado por: La Autora, 2025.

### Anexo 4. Sociedades Financieras

Sociedades Financieras	
Unifinsa	Firesa
Interamericana	Global
Leasingcorp	Proinco
Vazcorp	Mutualistas
Fidasa	

Fuente: Superintendencia de Bancos (2017).

Elaborado por: La Autora, 2025.

### Anexo 5. Cooperativas de Ahorro y Crédito

Segmento	Saldo de activo	Entidades
Segmento 1	> a 80'000.000	45
Segmento 2	> a 20'000.000 hasta 80'000.000	57
Segmento 3	> a 5'000.000 hasta 20'000.000	98
Segmento 4	> a 1'000.000 hasta 5'000.000	143
Segmento 5	hasta 1'000.000	64

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024).

Elaborado por: La Autora, 2025.

### Anexo 6. Mutualistas

Mutualistas
Asociación Mutualista De Ahorro Y Crédito Para La Vivienda Pichincha
Asociación Mutualista De Ahorro Y Crédito Para La Vivienda Ambato
Asociación Mutualista De Ahorro Y Crédito Para La Vivienda Azuay
Asociación Mutualista De Ahorro Y Crédito Para La Vivienda Imbabura

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024).

Elaborado por: La Autora, 2025.

### Anexo 7. Operacionalización de las Variables

Variable	Definición	Tipo De Medición e Indicador	Técnicas de Tratamiento de la Información	Resultados Esperados
Morosidad	Mide el porcentaje de créditos o préstamos de una entidad que se encuentran en impago.	Medición cuantitativa Indicador - Índice de morosidad de consumo - Índice de morosidad de microcrédito	Información secundaria - Superintendencia de Bancos - ASOBANCA	Determinación y evolución del nivel crediticio en las entidades financieras.
Rentabilidad	Mide la capacidad de una empresa para generar beneficios en relación con sus recursos o activos.	Medición cuantitativa Indicador - ROE	Información secundaria - Superintendencia de Bancos - ASOBANCA	Evolución y determinación del rendimiento financiero de las entidades.

Elaborado por: La Autora, 2025.

### Anexo 8. Cronograma de actividades

<b>Año y meses</b>	2024				2025				2026	
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Jun	Jul	Agos	Sept	Ene
Actividades										
Revisión Bibliográfica y Elaboración del Perfil										
Presentación del Perfil de Tesis										
Aprobación del Tema y Asignación del tutor.										
Elaboración del Capítulo I - Marco Teórico										
Elaboración del Capítulo II - Aspectos Metodológicos										
Designación del tribunal de anteproyecto										
Sustentación del Anteproyecto										
Análisis e interpretación de resultados (Objetivo 1, 2 y 3)										
Discusión										
Conclusiones y recomendaciones										
Revisión de Trabajo de Titulación por tutor asignado										
Sustentación del trabajo de titulación										

**Elaborado por: La Autora, 2025.**

## APÉNDICES

### Apéndice 1. Morosidad de los créditos de consumo y microcréditos

Categoría	Periodo	Morosidad_Consumo	Morosidad_Microcrédito
pequeño	2015	0,0816	0,0684
pequeño	2016	0,104	0,0876
pequeño	2017	0,0925	0,0656
pequeño	2018	0,0825	0,0647
pequeño	2019	0,066	0,06
pequeño	2020	0,0524	0,0581
pequeño	2021	0,0406	0,0583
pequeño	2022	0,0318	0,0891
pequeño	2023	0,0606	0,1039
mediano	2015	0,0659	0,0634
mediano	2016	0,0665	0,0671
mediano	2017	0,0523	0,0401
mediano	2018	0,0439	0,0342
mediano	2019	0,0443	0,0380
mediano	2020	0,0418	0,0355
mediano	2021	0,0362	0,0313
mediano	2022	0,0330	0,0333
mediano	2023	0,0538	0,0532
grande	2015	0,0702	0,0572
grande	2016	0,066	0,055
grande	2017	0,0507	0,0468
grande	2018	0,0476	0,0486
grande	2019	0,0462	0,0451
grande	2020	0,0431	0,0354
grande	2021	0,027	0,0349
grande	2022	0,0284	0,042
grande	2023	0,0449	0,0625

Fuente: Asobanca (2025).

Elaborado por: La Autora, 2025.

## Apéndice 2. ROE de los bancos privados

Categoría	Periodo	ROE
pequeño	2015	0,0347
pequeño	2016	0,0038
pequeño	2017	0,0177
pequeño	2018	0,0233
pequeño	2019	0,0363
pequeño	2020	-0,0088
pequeño	2021	-0,0148
pequeño	2022	-0,0201
pequeño	2023	-0,0563
mediano	2015	0,1071
mediano	2016	0,0837
mediano	2017	0,1409
mediano	2018	0,1431
mediano	2019	0,1465
mediano	2020	0,0578
mediano	2021	0,0891
mediano	2022	0,1096
mediano	2023	0,1195
grande	2015	0,0839
grande	2016	0,0663
grande	2017	0,0974
grande	2018	0,1375
grande	2019	0,1372
grande	2020	0,045
grande	2021	0,0752
grande	2022	0,1402
grande	2023	0,1381

Fuente: Asobanca (2025).

Elaborado por: La Autora, 2025.

**Apéndice 3. Datos anuales de las variables de estudio**

Categoría	Período	Roe	Morosidad en créditos de consumo	Morosidad en microcréditos	Morosidad en créditos productivos	Morosidad en crédito de vivienda	Eficiencia	Intermediación financiera	Calidad de activos
pequeño	2015	0,0347	0,0816	0,0684	0,0437	0,0109	0,9693	1,0486	1,1034
pequeño	2016	0,0038	0,104	0,0876	0,0509	0,0171	0,881	1,033	1,0906
pequeño	2017	0,0177	0,0925	0,0656	0,0351	0,0256	0,897	1,1276	1,1441
pequeño	2018	0,0233	0,0825	0,0647	0,0205	0,0228	0,9143	1,3061	1,1687
pequeño	2019	0,0363	0,066	0,06	0,0146	0,0296	0,8932	1,3053	1,1422
pequeño	2020	-0,0088	0,0524	0,0581	0,0112	0,029	0,8591	1,1507	1,0588
pequeño	2021	-0,0148	0,0406	0,0583	0,0174	0,0222	0,7744	1,1282	1,1129
pequeño	2022	-0,0201	0,0318	0,0891	0,0163	0,0067	0,8049	1,1024	1,0653
pequeño	2023	-0,0563	0,0606	0,1039	0,0317	0,0101	0,5653	1,0703	1,0847
mediano	2015	0,1071	0,0659	0,0634	0,0096	0,0187	1,2637	0,7569	1,2425
mediano	2016	0,0837	0,0665	0,0671	0,0082	0,0229	1,2212	0,6712	1,1712
mediano	2017	0,1409	0,0523	0,0401	0,0059	0,0232	1,3487	0,8113	1,2472
mediano	2018	0,1431	0,0439	0,0342	0,0053	0,0175	1,4072	0,8861	1,302
mediano	2019	0,1465	0,0443	0,0380	0,0065	0,0228	1,4064	0,9045	1,2776
mediano	2020	0,0578	0,0418	0,0355	0,0042	0,0276	1,1231	0,8299	1,2104
mediano	2021	0,0891	0,0362	0,0313	0,0040	0,0204	1,2161	0,8452	1,2533
mediano	2022	0,1096	0,0330	0,0333	0,0030	0,0137	1,3165	0,9537	1,2697
mediano	2023	0,1195	0,0538	0,0532	0,0040	0,0170	1,3624	0,9817	1,2486
grande	2015	0,0839	0,0702	0,0572	0,0108	0,0221	1,1091	0,8193	1,4174
grande	2016	0,0663	0,066	0,055	0,012	0,0311	1,0392	0,7635	1,311
grande	2017	0,0974	0,0507	0,0468	0,0116	0,0288	1,109	0,8418	1,409
grande	2018	0,1375	0,0476	0,0486	0,0084	0,03	1,2723	0,9173	1,3898
grande	2019	0,1372	0,0462	0,0451	0,009	0,0314	1,2321	0,9367	1,3644
grande	2020	0,045	0,0431	0,0354	0,0085	0,0444	0,973	0,7976	1,2244
grande	2021	0,0752	0,027	0,0349	0,0119	0,0336	1,0359	0,8324	1,2754
grande	2022	0,1402	0,0284	0,042	0,0124	0,0354	1,2419	0,8904	1,2655
grande	2023	0,1381	0,0449	0,0625	0,0143	0,0328	1,2429	0,9253	1,3002

Fuente: Asobanca (2025).

Elaborado por: La Autora, 2025.